

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid-9. Teléfs.: Administración, 273 76 30. Talleres, 273 38 36. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: de nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 525 pesetas; semestre, 1.050, y un año, 2.100

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid-9.

Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal, Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, noventa pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 7 PESETAS

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría General.—Sección de Administración Local y Coordinación

Por la Dirección General de Administración Local se ha dictado el siguiente acuerdo otorgando el visado a modificación de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Colmenar Viejo:

"Visto el expediente de modificación de plantilla instruido por ese Ayuntamiento, esta Dirección General, de conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, ha resuelto otorgar su visado a la creación de las siguientes plazas:

1.º Una de Oficial Mayor, dotada con el coeficiente 5,0 con arreglo a lo establecido en la disposición transitoria primera a) del Decreto 687/75, de 21 de marzo.

2.º En el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, dos de Oficial, dotadas con el coeficiente 1,7; seis de Ayudantes, dotadas con el coeficiente 1,5, y 18 de Operarios, dotadas con el coeficiente 1,3, y jubilación a los sesenta y cinco años de edad para todas ellas."

Lo que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace público en el periódico oficial para general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1978.—El Gobernador civil, Juan José Rosón Pérez. (G. C.—212)

Por la Dirección General de Administración Local se ha dictado el siguiente acuerdo otorgando el visado a modificación de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Móstoles:

"Visto el expediente de modificación de plantilla instruido por esa Corporación, esta Dirección General, de conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, ha resuelto otorgar su visado a dicha modificación en el sentido siguiente:

1.º Autorizar la creación de tres plazas de Capataces en el subgrupo de Servicios Especiales, clase "Personal de Oficios", dotadas con el coeficiente 1,9 y jubilación a los sesenta y cinco años de edad (una de ellas como Jefe de Capataces).

2.º Autorizar, igualmente, la transformación de dos plazas de Maestro-Capataz (la de Fontanería y Albañilería y Limpieza y Basuras) en dos de Capataces, encuadradas en el mismo subgrupo y clase y con idéntico coeficiente."

Lo que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 del Reglamento de

Funcionarios de Administración Local, se hace público en el periódico oficial para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Gobernador civil, Juan José Rosón Pérez. (G. C.—213)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

LICITACION PUBLICA

Objeto: Concurso para contratar una póliza de seguros que cubra posibles siniestros de incendio sobre todos y cada uno de los edificios de propiedad municipal.

Tipo: El importe máximo que se compromete a abonar el Ayuntamiento es de 16.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración será fijada por los licitadores.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 210.000 pesetas, estando exento de prestar garantía definitiva.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de enero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—17.199)

Secretaría General

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 21 de diciembre de 1977, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de pavimentación y aceras en un tramo de la calle San Aquilino, del distrito de Tetuán.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a recla-

mación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—17.076)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 30 de diciembre de 1977, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la calle Arroyo Valdezarza, del distrito de Moncloa.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—17.077)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 21 de diciembre de 1977, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en un tramo de la calle Doctor Espina, del distrito de Carabanchel.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de

las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—17.078)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 21 de diciembre de 1977, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en las calles Angeles Sánchez y Chamorro, del distrito de Villaverde.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—17.079)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 21 de diciembre de 1977, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de pavimentación del tramo final de la calle Guadalajara, del distrito de Tetuán.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—17.080)

la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—17.094)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 21 de diciembre de 1977, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en un tramo de la calle Isabela Saverana, del distrito de Carabanchel.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—17.095)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 21 de diciembre de 1977, aprobar los pliegos de condiciones del concurso para contratar la adquisición de un sistema de radiosondas para medidas y registros de temperaturas y presión del aire en la vertical hasta 1.000 metros de altura.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 2 de enero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—17.097)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

ANUNCIO

El Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1977, acordó aprobar definitivamente la normalización de fincas entre las calles San Norberto, San Erasmo y San Cesáreo y carretera de Villaverde a Getafe, así como la apertura de la calle particular de San Bonifacio, promovido por don Juan José Gómez Martín y remitido por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el transcrito acuerdo no es definitivo en la vía administrativa, pudiendo interponer contra el mismo recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 14 de diciembre de 1977.—El Secretario general (Firmado). (G. C.—11.995) (O.—16.905)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

ANUNCIO

El Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1977, acordó aprobar definitivamente el proyecto de parcelación de la primera fase de la Urbanización "Dehesa de la Jara", para el desarrollo de la modificación del Plan Parcial "Dehesa de la Jara", en el término municipal de Collado Mediano, promovido por "Levitt Bosch Aymerich, S. A."

El referido acuerdo quedó sujeto al cumplimiento de determinados requisitos. Por resolución dictada por el ilustrísimo señor Delegado del Gobierno en dicha Comisión, con fecha 7 de diciembre de 1977, se dieron por cumplimentados los citados requisitos.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el transcrito acuerdo no es definitivo en la vía administrativa, pudiendo interponer contra el mismo recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Secretario general (Firmado). (G. C.—11.994) (O.—16.904)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

ANUNCIO

Con fecha 19 de noviembre de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo ha dictado la siguiente Orden ministerial:

"La carencia, por gran parte de los términos municipales de la provincia de Madrid, de un dispositivo de planeamiento para la promoción ordenada de suelo urbanizable en tanto se redactan y entran en vigor los Planes de Ordenación correspondientes, en cualquiera de las modalidades previstas en el título primero de la ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana vigente, aconseja utilizar las facultades señaladas en el capítulo IV del referido título dictando Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento. En congruencia con lo expuesto la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en funciones de Comisión Provincial de Urbanismo, con arreglo a lo previsto en su Reglamento, ha redactado y tramitado las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento correspondiente al término municipal de Villa del Prado, elevándolas a este Ministerio proponiendo su aprobación.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, de aplicación a las presentes Normas, por cuanto su aprobación inicial es anterior a la entrada en vigor de la ley de su Reforma, aceptando la propuesta de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, y con estimación parcial de las alegaciones formuladas, en la forma en que se recoge en el expediente, ha resuelto:

Aprobar las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento para el

término municipal de Villa del Prado, y de cuantos documentos las componen."

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que la transcrita Orden ministerial no es definitiva en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la presente publicación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 de la ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.—El Secretario general (Firmado). (G. C.—11.854)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

ANUNCIO

La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1977, acordó aprobar definitivamente el Plan General de Colmenar de Oreja, si bien respecto al suelo urbano solamente a efectos de su delimitación conforme a la vigente ley del Suelo, debiendo procederse en el plazo de seis meses a la redacción de un Plan Especial que lo regule adecuadamente, suspendiéndose licencia en dicho ámbito hasta la aprobación de dicho Plan.

Respecto a las demás calificaciones de suelo, se mantienen con las características del Plan, si bien por considerar que el suelo urbanizable programado abarca un ámbito excesivo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12.1 e) de la vigente ley del Suelo, si transcurridos ocho años no se ha procedido a su ejecución, se entenderá automáticamente descalificado, exigiéndose para su ejecución la redacción de un nuevo programa.

El suelo urbanizable no programado quedará supeditado a la redacción de los correspondientes programas de actuación en los plazos establecidos en el Plan, debiendo ser previamente aprobado por la Comisión del Area en grado de avance, señalándose por la Comisión las condiciones técnicas a que se deben ajustar.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el transcrito acuerdo no es definitivo en la vía administrativa, pudiendo interponer contra el mismo recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Secretario general (Firmado). (G. C.—11.855)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

ANUNCIO

El Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1977, acordó aprobar definitivamente la modificación del Plan Parcial de Ordenación de la zona industrial "Norte de Vallecas", promovido por la Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el transcrito acuerdo no es definitivo en la vía administrativa, pudiendo interponer contra el mismo recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Secretario general (Firmado). (G. C.—11.850) (O.—16.808)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

ANUNCIO

Con fecha 19 de noviembre de 1977 el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo ha dictado la siguiente Orden ministerial:

"La carencia, por gran parte de los términos municipales de la provincia de Madrid, de un dispositivo de planeamiento para la promoción ordenada de suelo urbanizable en tanto se redactan y entran en vigor los Planes de Ordenación correspondientes, en cualquiera de las modalidades previstas en el título primero de la ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana vigente, aconseja utilizar las facultades señaladas en el capítulo IV del referido título dictando las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento. En congruencia con lo expuesto, la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en funciones de Comisión Provincial de Urbanismo con arreglo a lo previsto en su Reglamento, ha redactado y tramitado las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento correspondiente al término municipal de Robregordo, elevándolas a este Ministerio proponiendo su aprobación.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, de aplicación a las presentes Normas, por cuanto su aprobación inicial es anterior a la entrada en vigor de la Ley de su reforma, aceptando la propuesta de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid y con estimación parcial de las alegaciones formuladas, en la forma en que se recoge en el expediente, ha resuelto:

Aprobar las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento para el término municipal de Robregordo y de cuantos documentos las componen."

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que la transcrita Orden ministerial no es definitiva en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la presente publicación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 de la ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.—El Secretario general (Firmado). (G. C.—11.844)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

ANUNCIO

Con fecha 19 de noviembre de 1977 el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo ha dictado la siguiente Orden ministerial:

"La carencia, por gran parte de los términos municipales de la provincia de Madrid, de un dispositivo de planeamiento para la promoción ordenada de suelo urbanizable en tanto se redactan y entran en vigor los Planes de Ordenación correspondientes, en cualquiera de las modalidades previstas en el título primero de la ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana vigente, aconseja utilizar las facultades señaladas en el capítulo IV del referido título dictando las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento. En congruencia con lo expuesto, la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en funciones de Comisión Provincial de Urbanismo con arreglo a lo previsto en su Reglamento, ha redactado y tramitado las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento correspondiente al término municipal de Fuentidueña de Tajo.

elevándolas a este Ministerio proponiendo su aprobación.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, de aplicación a las presentes Normas, por cuanto su aprobación inicial es anterior a la entrada en vigor de la Ley de su reforma, aceptando la propuesta de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid y con estimación parcial de las alegaciones formuladas, en la forma en que se recoge en el expediente, ha resuelto:

Aprobar las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento para el término municipal de Fuentidueña de Tajo y de cuantos documentos las componen."

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que la transcrita Orden ministerial no es definitiva en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la presente publicación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 de la ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.—El Secretario general (Firmado).
(G. C.—11.845)

Caja General de Depósitos

Extraviado un resguardo expedido por esta Caja General con los núms. 476.805 de entrada y 269.585 de registro, correspondiente a un depósito constituido el 8 de noviembre de 1963 por don Bárbaro Valentín Ortega Rodríguez y por un importe de 15.000 pesetas nominales. (Expediente 2.384/1977.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Administrador (Firmado).
(A.—11.578)

Caja General de Depósitos

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 121.852 de registro, correspondiente al 13 de noviembre de 1974, constituido por "Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima", en metálico y por un nominal de 27.712 pesetas. (Ref. 2.648/1977.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.—El Administrador (Firmado).
(A.—11.842)

AYUNTAMIENTOS

SAN FERNANDO DE HENARES

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y 29 y 30 del Decreto 3494/64, de 5 de noviembre, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones siguientes:

Titular (301): Arcadio Moral Cayuela.
Actividad: Almacén cerrado de muebles.

Emplazamiento: C. N. II, Km. 18,200 m. d.

Titular (302): "Unión Eléctrica, Sociedad Anónima".

Actividad: Centro de transformación.

Emplazamiento: Avenida de Madrid, con vuelta a calle Molino.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar de la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formular las observaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 16 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.906) (O.—16.830)

BECERRIL DE LA SIERRA

Al día siguiente hábil después de transcurridos veinte de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y a las doce horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde o del concejal en quien delegue, la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de pastos y caza menor de los montes que a continuación se dicen:

"Dehesa del Berrocal" y "Gargantilla", para 1.400 cabezas lanaras y 100 vacunas o su equivalencia en otras especies, bajo el tipo de tasación de 138.000 pesetas, cuyo aprovechamiento corresponde al año 1978.

"Alto del Hilo", para 200 cabezas lanaras y 50 vacunas o su equivalencia en otras especies, bajo el tipo de tasación de 30.000 pesetas, cuyo aprovechamiento corresponde al año 1978.

"Cabeza Mediana", para 300 cabezas lanaras o su equivalencia en otras especies, bajo el tipo de tasación de 4.500 pesetas, cuyo aprovechamiento corresponde a tres meses que se realizará desde el 21 de marzo al 21 de junio de 1978.

"Dehesa del Berrocal" y "Gargantilla", el arriendo de caza menor, en dichos montes, por tiempo de cinco años, a partir de 1978, período hábil de caza, bajo el tipo de tasación de 18.900 pesetas anuales, con incremento del 15 por 100 por año transcurrido.

"Alto del Hilo", el arriendo de caza menor, en dicho monte, por tiempo de cinco años, a partir de 1978, período hábil de caza, bajo el tipo de tasación de 17.250 pesetas anuales, con incremento del 15 por 100 por año transcurrido.

"Cabeza Mediana", el arriendo de caza menor, en dicho monte, por tiempo de cinco años, a partir de 1978, período hábil de caza, bajo el tipo de tasación de 9.600 pesetas anuales, con un incremento del 15 por 100 por año transcurrido.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositar previamente en Arcas Municipales, en concepto de fianza provisional el 3 por 100 del tipo base de licitación.

Las proposiciones se formularán en sobres cerrados, debidamente reintegrados, de conformidad con la vigente ley del Timbre, y podrán presentarse en la Secretaría municipal, en horas de oficina, desde la publicación del anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, hasta el día anterior del señalado para la subasta, y hora de las trece.

Se acompañará a la proposición el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional y una declaración jurada haciendo constar no hallarse comprendido en las causas de incompatibilidad señaladas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva se cifra en el 6 por 100 del total del remate.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda, sin más anuncio, a los diez días siguientes de la primera en día hábil y bajo las mismas condiciones.

Los pliegos de condiciones están en la Secretaría municipal, a disposición de quien desee examinarlos, hasta el día anterior de la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en calle de número con Documento Nacional de Identidad número enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, para el arriendo de pastos o caza menor de los montes "Dehesa del Berrocal-Gargantilla", "Alto del Hilo" y "Cabeza Mediana", los pastos el año de 1978; y caza cinco años, ofrece por el aprovechamiento la cantidad de pesetas, com-

prometiéndose al cumplimiento del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Becerril de la Sierra, a 18 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.907) (O.—16.831)

LEGANES

En las oficinas de este Ayuntamiento, y a los efectos del artículo 696 de la ley de Régimen Local, se halla expuesto al público el expediente de Presupuesto extraordinario B), formado para la construcción colector general y adquisición de terrenos, cuyo estados de gastos e ingresos están nivelados en la cuantía de 62.106.747 pesetas, aprobado el Presupuesto en sesión plenaria de 13 de diciembre de 1977.

a) Plazo de admisión: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento de Leganés.

c) Organismo ante el que se reclama: Ministerio de Hacienda.

Leganés, 19 de diciembre de 1977.—El Alcalde, José Manuel Matheo.
(G. C.—11.943) (O.—16.835)

Habiendo solicitado don Antonio Moya Ruiz la devolución de las fianzas definitivas impuestas para responder de las obras de acondicionamiento de seis intersecciones en las carreteras M-421 y M-402 y de las obras de urbanización y pavimentación de la avenida de Gibraltar, de Leganés, se hace público para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Leganés, 16 de diciembre de 1977.—El Alcalde, José Manuel Matheo.
(G. C.—11.944) (O.—16.836)

GETAFE

Solicitado por "Banco de Bilbao, Sociedad Anónima" licencia para apertura de una oficina bancaria, con instalación de aire acondicionado, en calle Garcilaso, número 56.

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por espacio de diez días para que aquellas personas que se consideren afectadas de algún modo por esta actividad puedan hacer las observaciones y reclamaciones pertinentes, dentro del plazo expresado, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Getafe, 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.945) (O.—16.837)

Solicitado por "Colegio Santa Margarita de Alacogue" licencia para instalación de un depósito de gas propano, en la avenida de las Ciudades, sin número.

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por espacio de diez días para que aquellas personas que se consideren afectadas de algún modo por esta actividad puedan hacer las observaciones y reclamaciones pertinentes, dentro del plazo expresado, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Getafe, 16 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.946) (O.—16.838)

Solicitado por don Isidro Batres Pérez, "Comunidad de propietarios", licencia para apertura de un garaje, en calle Cuenca, núm. 4.

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por espacio de diez días para que aquellas personas que se consideren afectadas de algún modo por esta actividad puedan hacer las observaciones y reclamaciones pertinentes, dentro del plazo expresado, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Getafe, 16 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.947) (O.—16.839)

Solicitado por "Sociedad - Cooperativa Los Angeles" licencia para apertura de un colegio de E. G. B., en Prado de Acedino, sin número.

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por espacio de diez días para que aquellas personas que se consideren afectadas de algún modo por esta actividad puedan hacer las observaciones y reclamaciones pertinentes, dentro del plazo expresado, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Getafe, 16 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.948) (O.—16.840)

TORREJON DE ARDOZ

Don Fernando Limones Ocaña solicita autorización para instalar venta menor de motos y accesorios de la misma en carretera de Loeches, número 8, bajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Torrejón de Ardoz, a 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.949) (O.—16.841)

PINTO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1977, el Plan Parcial comprendido entre las calles Santo Domingo de Silos, con vuelta a la calle Pérez Escrich, promovido por don José Luis Morales Montoto, se expone al público durante treinta días, a contar desde el siguiente a su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

El proyecto se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser estudiado en horas de oficina, las reclamaciones de las personas que se crean perjudicadas deberán ser dirigidas por escrito al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, a 14 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.950) (O.—16.842)

Devolución de garantía

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar reclamaciones en estas oficinas municipales quienes creyeran tener algún derecho exigible a don Angel Moya Ruiz, que actúa en nombre y representación de "Construcciones Moya y de Paz, Sociedad Anónima", como contratista de las obras de la segunda tubería de aguas potables a Pinto, según contrato de fecha 19 de junio de 1976, en la garantía de 324.840 pesetas que tiene prestadas por las obras referidas.

Pinto, a 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.951) (O.—16.843)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento la solicitud siguiente:

Anuncio de apertura de almacén de frutas y conservas envasadas en la calle Ronda del polígono industrial "Las Arenas", a nombre de "Unión Alimentaria Sanders, Sociedad Anónima".

Los que se consideren afectados por dicha instalación, pueden formular reclamación durante diez días hábiles, de diez a catorce, desde el siguiente al de la exposición del presente en el tablón de edictos.

Pinto, a 19 de diciembre de 1977.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.952) (O.—16.844)

PARLA

Don Marino Oropesa Roipérez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar en avenida Pío XII, 3.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las ob-

servaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

En Parla, 14 de diciembre de 1977.— El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.953) (O.—16.845)

COBENA

Don Antonio Peregrín Arbide, en representación de "Pergut", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fábrica de bolsas esterilizadas de papel en polígono industrial de "Campo Nuevo".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y artículo 4.º-4 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1963, a los efectos de que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones que estimen procedentes, durante el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Cobena, a 15 de diciembre de 1977.— El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.954) (O.—16.846)

FUENLABRADA

Por los señores que a continuación se expresan, se ha solicitado de este Ayuntamiento la concesión de licencia de apertura de industria, cuya actividad igualmente se detalla:

Doña María Jesús Ráez Pérez.—En representación de doña Antonia Martínez Cabeza, instalación de un bar cuarta categoría establecido en la calle Sevilla, local número 3, Urbanización "El Camino", de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de don Manuel González Carro, instalación de un bar cuarta categoría en la avenida de las Naciones, número 4, de este término municipal.

Don Alfredo Fernández Madrigal.—Instalación de una huertería, pollería, caza, en el puesto número 43 de la galería comercial sita en la calle Habana, núm. 1.

Doña María Moreno Tobar.—Instalación de un bazar y estudio fotográfico en la calle Habana, 25, Urbanización "Pryconsa", de este término municipal.

Doña María F. Ráez Pérez.—En representación de Angel Marcos Berdión, instalación de un bar-restaurante en la calle Griñón, número 9, de este término municipal.

Don Manuel Tapia Lázaro.—En representación de "Intuasa", instalación de un almacén de componentes de calefacción en la nave número 49 de la calle Fabero, polígono industrial "Cobo Calleja" de este término municipal.

"Editorial Magisterio Español, S. A.".—Instalación de un almacén de libros y material educativo, en la calle Bembibre, números 28 y 30, carretera de Pinto a Fuenlabrada, kilómetro 18,100, polígono industrial "Cobo Calleja", de este término municipal.

"Maquinaria, Equipo y Materiales, Sociedad Anónima".—Instalación de un almacén de maquinaria, equipo y materiales de construcción, en la calle Felipe Asenjo, número 27, de este término municipal.

Don Ramón Arce Navarro.—En representación de "Cartonajes Vian, S. L.", instalación de una industria de fabricación de cartonajes en la "Ordenación Gasca", sita en el camino del Tempranar, s/n., de este término municipal.

Don Evaristo Díaz López.—En representación de "Aluminio La Estrella, Sociedad Limitada", ampliación y traslado de la industria para la fundición de chatarra del kilómetro 17,800 de la carretera de Villaviciosa a la calle Torero, 63, Ordenación "Cobo Calleja", de este término municipal.

Don Teodoro Nieto Cendrero.—Instalación de un taller de reparación de chapa y pintura de automóviles en el kilómetro 14,00 de la carretera de Villaviciosa a Pinto, de este término municipal.

Don Rufino Esperanza Sánchez.—En representación de "Procom, S. A.", instalación de un taller de equipos electrónicos en la carretera de Villaviciosa a Pinto, kilómetro 17,200, de este término municipal.

Don Vicente Payo Hurtado.—Instalación de un almacén cerrado de muebles

en kilómetro 16,300 de la carretera de Villaviciosa de Odón a Pinto, nave, 16, de este término municipal.

Don Manuel Agüero Ibáñez.—Instalación de un bar de cuarta categoría en la calle Griñón, número 8, de este término municipal.

Doña María Manzano Manzano.—Instalación de una perfumería-droguería en el Parque Granada, bloque 19, bajo B, de este término municipal.

Don Hipólito Aguilera Duque.—Instalación de un autoservicio en el bloque 7 de la avenida de los Andes, de este término municipal.

Doña Joaquina Iglesias Veroz.—Instalación de una peluquería de señoras en la calle Alemania, número 8 bajo A, de este término municipal.

Don Hilario Barroso Sánchez.—Instalación de un bar de cuarta categoría en la calle Honda, número 16, de esta localidad.

Don Anastasio Bascuñana.—Instalación de una perfumería-droguería en la calle Cuba, bloque 20, de este término municipal.

Don Federico Reyes Ruiz y don Jaime Rivera Rodríguez.—Instalación de un bar de cuarta categoría en la avenida de los Andes, número 25, de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de don Tomás Picazo Taberna, instalación de un bar de cuarta categoría en la calle Málaga, 26, local 2, de este término municipal.

Don Pedro Briongos Oyonarte.—Instalación de un bar en la calle Polvoranca, número 19, de este término municipal.

Don Julián García Pacheco.—Instalación de salchichería en el puesto 42 de la calle Habana, s/n. (galería comercial), de este término municipal.

Doña Juliana Fernández Notario.—Instalación de un autoservicio de alimentación en la avenida de los Andes, 26, de este término municipal.

Don Angel García Pacheco.—Instalación de una salchichería en el puesto número 42 de la galería comercial "Pryconsa", sita en la calle Habana, número 1, de este término municipal.

Doña Florentina Gallego Pérez.—Instalación de un establecimiento dedicado a venta de ultramarinos en la calle Francisco Javier, número 8, de este término municipal.

Don Florencio Manzano Roncero.—Instalación de una Auto-Escuela en la calle Puerto Rico, número 2, Urbanización "La Fuente", de este término municipal.

Doña Felicidad Cobo.—Instalación de una peluquería de señoras en la calle del Pinar, número 1, de este término municipal.

Don Luis Miranda Llamas.—Instalación de una charcutería de venta al por mayor en el camino de la Casilla, s/n., de este término municipal.

Don José Navarro Ortiz.—Instalación de un almacén de frutas y venta al por mayor, situado en el polígono 24, parcela número 126, nave 1, de este término municipal.

Don Antonio Conejos Mor.—En representación de "Zermatt, S. A.", instalación de una industria de fundas de plástico en el kilómetro 14,200 de la carretera de Villaviciosa a Pinto, de este término municipal.

Don Francisco Caballero Muñoz.—Instalación de un bar-bodega en la avenida de los Estados, bloque 2, de este término municipal.

Don Agustín García Fernández.—En representación de "Montinex, S. A.", instalación de un taller de carpintería mecánica en el polígono industrial "Matagallegos", calle número 5, nave 1, carretera N-401, kilómetro 19, de este término municipal.

Don Miguel Angel Moratilla Andrés.—En representación del "Banco de Bilbao, Sociedad Anónima", instalación de una sucursal bancaria en la calle Maximino Pérez, número 3, de este término municipal.

Don Cándido Alejandro.—Instalación de un bar-restaurante en el camino de Getafe, sin número, de este término municipal.

Don Casimiro Jiménez Moreno.—Instalación de un bar-café de cuarta categoría, establecido en la calle de Los Angeles,

sin número, de este término municipal (bloque número 14).

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de don Pedro Gutiérrez Gutiérrez, instalación de un bar de cuarta categoría en la Urbanización "El Naranjo", manzana 11, local D, de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de don Joaquín Viso Gómez, instalación de un bar de cuarta categoría establecido en la calle Habana, número 1 (galería comercial), puesto número 1, de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de "Comafa, S. A.", instalación de un autoservicio de alimentación en la calle Holanda, número 7, "Parque Granada", de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de "Comafa, S. A.", instalación de un establecimiento de ultramarinos con venta de pan en la Urbanización "El Naranjo", manzana 11, portal número 97, de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de "Comafa, S. A.", instalación de un establecimiento de ultramarinos con venta de pan, ubicado en la Urbanización "El Naranjo", portal 109, manzana 7, de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de "Comafa, S. A.", instalación de un establecimiento dedicado a venta de productos de ultramarinos con venta de pan en la Urbanización "El Naranjo", manzana 11, portal 100, de este término municipal.

Don Valentín Bravo Muñoz.—Instalación de un bar de cuarta categoría en la Urbanización "El Naranjo", bloque 64, manzana 6, de este término municipal.

Don Juan Segovia Tapiador.—Instalación de un bar de primera categoría especial en local sito en la calle Sierra, 4, de este término municipal.

Cruz López Tola.—En representación de "Congelados Krupemar, S. L.", instalación de un bar-restaurante en la calle Astorga, número 32 de la Ordenación "Cobo Calleja", de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de don José Camacho Cortés, instalación de un bar de cuarta categoría en la calle Villalba, número 12, de este término municipal.

Don Antonio Herrero Garrido.—Instalación de un taller mecánico de embutición y mecanizado de piezas en el kilómetro 19 de la C. N. 401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo (calle 5, esquina a calle 2), de este término municipal.

"Transportes Dulcé, S. A.".—Instalación de una agencia de transporte de mercancías con taller de servicio propio y oficinas, en la calle Felipe Asenjo, número 3, polígono industrial "Cobo Calleja", de este término municipal.

Don Manuel Tapia Lázaro.—En representación de la firma "Intuasa", instalación de un almacén de componentes de calefacción en la nave número 51 de la calle Fabero, polígono industrial "Cobo Calleja", de este término municipal.

"Comercial Agrícola y Transporte, Sociedad Anónima" (CATSA).—Instalación de un taller de reparación de vehículos de automoción en el polígono industrial "La Toca", calle Guadalquivir, número 3, de este término municipal.

Don Angel Luis Francisco Martín-Riva García.—Instalación de una fábrica de transformados de espuma de poliuretano en la nave sita en la calle Berrugete, número 9, de este término municipal.

Don Marcial Carrasco Cuenca.—En representación de Carrasco, "Industrias Metalúrgicas, S. A.", instalación de un taller mecánico en la carretera de Villaviciosa a Pinto, kilómetro 17,200, nave 3, de este término municipal.

Don Victorino Llorente Llorente.—Instalación de una industria de almacén de retales en camino de Getafe, número 15, polígono industrial "Codein", de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de doña Angela Rodríguez García, instalación de un bar de cuarta categoría en la calle Holanda, número 7, "Parque Granada", local 7, de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de don Andrés Bayón Her-

nández, instalación de un autoservicio de alimentación con venta de pan, en la Urbanización "Pryconsa", bloque B, local 7, de este término municipal.

Doña María Jesús F. Ráez Pérez.—En representación de don Francisco Martínez Martínez, instalación de un autoservicio de alimentación con venta de pan, en la Urbanización "Lorea 2", local B, bloque 14, de este término municipal.

Don Gerardo Giménez Salinas.—Instalación de una salchichería en el puesto número 56 de la galería de alimentación 18 de Julio, calle 18 de Julio, de este término municipal.

Don Vicente Millet Fuster.—Instalación de un autoservicio de alimentación en la avenida 18 de Julio, número 13, de este término municipal.

Don Eleuterio Núñez Cantero.—Instalación de un bar de cuarta categoría en la calle Andorra, número 1, de este término municipal.

Don Antonio Varas Benito.—Instalación de una carnicería en el puesto número 27 de la galería comercial sita en la calle La Habana, número 1, de este término municipal.

Don José García Navas.—En representación de "Constructora de Pisos y Apartamentos, S. A." (COPASA), instalación de una central de calefacción y agua caliente, en la parcela número 62 del polígono 6, de este término municipal, para dotación de servicio de viviendas construídas en la zona.

Doña Dominga Fernández Caballero.—Instalación de una perfumería-droguería en la avenida de las Naciones, sin número, de este término municipal.

Doña Milagros Núñez Fernández.—Peluquería de señoras en la Urbanización "Residencial Azteca", bloque 2, primero A, de este término municipal.

Doña Antonia Bella Ramos.—Instalación de un autoservicio de Alimentación en la avenida de las Naciones, Urbanización "Residencial Azteca", de este término municipal.

Doña Luisa López Díaz.—Instalación de una guardería en la calle La Fuente, bloque 1, portal 2, Urbanización "Las Heras", de este término municipal.

Doña Amalia Alonso Galbán.—Instalación de una peluquería de señoras en la calle La Luna, número 8, de este término municipal.

Doña Humildad Bachiller Gómez.—Instalación de un salón de juegos recreativos en la calle Lima, número 34, de este término municipal.

Don Eugenio Rodríguez Yuste.—Instalación de un establecimiento dedicado a venta de productos de alimentación en general, en la calle Lima, bloque 29, de este término municipal.

Doña Humildad Bachiller Gómez.—Instalación de un establecimiento dedicado a venta de frutos secos, en la calle Lima, número 34, de este término municipal.

Don Ezequiel Sánchez Ciriero.—Instalación de un bar de cuarta categoría en la calle Lima, 34, de este término municipal.

Don José Luis Pérez Hernández.—Instalación de un establecimiento dedicado a alimentación en general en bloque número 10, local número 1 de la Urbanización "Nuevo Versalles", de este término municipal.

Doña Encarnación Arias Gómez-Rey.—Instalación de una peluquería de señoras en la calle Francia, número 27, de este término municipal.

Don Francisco Javier Martínez Saiz.—En representación de "Lavandería Industrial Guadiana, S. A.", industria dedicada al lavado y planchado industrial de ropa, situada en el polígono industrial "Matagallegos", carretera de Toledo, kilómetro 19, de este término municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, y para que en el plazo de diez días hábiles, puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Fuenlabrada, 21 de diciembre de 1977. El Alcalde (Firmado).
(G. C.—11.993) (O.—16.903)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número uno, en el juicio ejecutivo número sesenta y seis de mil novecientos setenta y seis-A, promovido por "Renault Financiaciones, S. A." (RENAULTFI), contra don Antonio Castellanos Torres, sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que al final se expresan, que han sido tasados en la cantidad de diez mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, cuarenta y dos, el día veinticinco de enero próximo, a las once de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por primera vez y por el tipo en que han sido tasados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de subasta

Un vehículo marca "Seat", 124, matrícula M-715.386, valorado pericialmente en diez mil pesetas.

Y con el fin de que sirva de publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia de Madrid.

Expido el presente, que firmo en Madrid, a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—11.823)

JUZGADO NUMERO 2

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Magistrado-Juez de primera instancia número dos, en los autos de juicio ejecutivo número novecientos sesenta y siete de mil novecientos setenta y cinco, promovidos por don Pablo Abad Ricote, representado por el Procurador señor Tejedor Moyano, contra Cía. Mercantil "Central de Obras y Servicios, S. A.", domiciliada en Madrid, calle Maudes, número quince, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta por primera vez, en pública subasta, los bienes embargados al demandado, en dos lotes, que se describen así:

Lote primero

Ciento treinta y nueve mil setecientos ochenta y ocho unidades de azulejos, 15 por 15, marca "Friesen", de la sociedad "Salomé, S. A." Valorados en setecientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y siete pesetas.

Lote segundo

Una noria de 22 escalones, con máquina montacargas, de motor 3 CH. y 1.430 revoluciones por minuto.

Una máquina cortadora de hierro, eléctrica, marca "Alba", modelo CRM-30, de resistencia a la tracción.

Una grúa montacargas marca "Píngon", de 20 metros de altura, aproximadamente y 14 metros de pluma, con una carga en punta de 700 kilogramos.

Tasados en quinientas sesenta y un mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día treinta y uno de enero próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para cada lote las sumas de setecientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y siete pesetas y quinientas sesenta y un mil pesetas, respectivamente, y no se admitirán posturas que

no cubran las dos terceras partes de los mismos.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de dichos tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a tercero.

Dado en Madrid, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—11.530)

JUZGADO NUMERO 2

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia número dos de esta capital, en los autos ejecutivos número mil quinientos cuarenta y tres de mil novecientos setenta y cinco, promovidos por "Banco Español de Crédito, S. A.", representado por el Procurador don Juan A. García San Miguel, con don Jesús Mato Palomero, sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días hábiles, la siguiente:

Urbana.—En Madrid, piso séptimo número tres, en la calle de Santa Hortensia, número 19, y Clara del Rey, número 56. Linda: al frente, en línea quebrada, con meseta de escalera, hueco de ascensor, vivienda número cuatro, planta primera, escalera derecha y patio mancomunado con la finca de la calle de Santa Hortensia, número 19, vuelta a Clara del Rey, a cuyo patio da una ventana y una terraza; a la derecha, entrando, con medianería de la casa plaza de la Iglesia, número uno, con vuelta a Clara del Rey; al fondo o testero, con patio abierto, al que tiene una ventana y una terraza, y por la izquierda, con la vivienda número uno, puerta primera, escalera derecha. Consta de varias habitaciones y servicios, tiene una extensión superficial de 73,99 metros cuadrados y le corresponde una cuota en el total de la finca de 1,26 por 100.—Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de esta capital, al tomo 1.095, folio 162, finca 35.698.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día catorce de febrero del año próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de un millón cuatrocientas veintidós mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas, en que ha sido valorada pericialmente, y no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de expresado tipo.

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate podrá realizarse a calidad de ceder a un tercero.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en Secretaría para que puedan ser examinados, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—11.667)

JUZGADO NUMERO 4

EDICTO

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro de Madrid, en resolución dictada en procedimiento hipotecario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, segui-

do a instancia de "Centro Financiero Inmobiliario, S. A.", contra la "Compañía de Proyectos e Inversiones, S. A." (PRIMCO, S. A.), número doscientos sesenta y nueve de mil novecientos setenta y siete-B, en reclamación de un crédito hipotecario, tiene acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, término de veinte días y con la rebaja del veinticinco por ciento del precio fijado en la escritura de hipoteca, la siguiente finca:

Suerte de tierra denominada "Las Vegas", al sitio de las Vegas, partido de Arrajanal, término de Málaga, con extensión superficial de cinco hectáreas, 47 áreas, 35 centiáreas y 85 decímetros cuadrados; que linda: Norte, con camino perpendicular al llamado camino de Chochales o San Julián, y contiguo a la acequia o caño de desagüe general, que la separa de la finca de su procedencia, de don Leónides Lozano Contra, y con tres parcelas segregadas de la originaria, y entre ellas, la que es propiedad de don Manuel Bueno Trinidad; al Sur, en una pequeña extensión, con terrenos de "Arrajanal, S. A." y el campo de Golf de la Subsecretaría de Turismo, y además, con cuatro parcelas segregadas de la misma finca originaria de donde ésta procede: al Este, con terrenos de don Luis Carballeja Ramos y tierras de don Antonio Valverde Díaz y de doña Dorotea Mary Miller, y con la misma parcela de don Manuel Bueno Trinidad, y al Oeste, con el camino antes citado de Chochales o de San Julián, que la separa de la finca de don Manuel Alarcón García, y además con la parcela segregada de la originaria de la que ésta es resto. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga, al tomo 1.579, folio 220 vuelto, finca número 5.357 duplicado, inscripción quinta. Precio pactado, catorce millones novecientas ochenta mil seiscientos treinta y cinco pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día trece de febrero de mil novecientos setenta y ocho, a las once de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, uno, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del tipo de subasta, el pactado con la rebaja del veinticinco por ciento.

Que no se admitirán posturas inferiores al mismo.

Que las certificaciones del Registro se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para su examen.

Que pueden hacerse posturas a calidad de ceder.

Y que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, sin que se destine a su extinción el precio del remate, subrogándose en la responsabilidad de las mismas.

Dado en Madrid, a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—11.664)

JUZGADO NUMERO 4-A

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número cuatro-A de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número quinientos trece de mil novecientos setenta y cuatro, a instancia de don Emiliano Valdevira Segura, representado por el Procurador don Juan Ramírez Cárdenas, contra don Juan Cózar Padilla, sobre reclamación de sesenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder del mismo, en la calle del Doctor Martín Arévalo, número veinticuatro, y que son los siguientes:

Una báscula "Mobba", de tres kilos de fuerza, número 122728.

Tres juegos de cubertería, de 91 piezas cada uno, en alpaca.

Cuatro cristalerías de 56 piezas cada una.

Cinco juegos de cerveza, de jarra, y seis piezas.

Cuatro juegos de tocador, de tres piezas cada uno.

Dos baterías de cocina.

Dos mil platos llanos, de "Duralex".

Dos botes de pintura, de diferentes tamaños, marca "Titanlux" y "Restorin".

Catorce neveras portátiles marca "Tori".

Catorce tumbonas marca "Keltal".

Dos armarios de tamaño novedad "Salgor".

Una cubertería marca "Pevera", en alpaca.

Trescientos cubos de plástico, cien barriles también de plástico.

Tres vajillas "Arcopal".

Tres mostradores de madera de ebono.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día veintiocho de enero próximo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cincuenta y siete mil ochocientos pesetas, en que fueron tasado lo expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, se expide el presente en Madrid, a doce de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, Valentín Sama.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, De Asís Garrote.

(A.—11.531)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número cinco de los de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo señalados con el número doscientos cuarenta y siete-G de mil novecientos setenta y siete, seguidos a instancia de don Carlos Arriaga Sáinz Esquerria, representado por el Procurador señor Ibáñez de la Cadiñere, contra don Miguel Ortega Ruiz, en reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, por término de ocho días y por el tipo de valoración, lo siguiente:

Un aparato de televisión marca "Tiberia", de 24 pulgadas, con U. H. F.

Un tocadiscos automático marca "Betor".

Un automóvil marca "Seat", 600, matrícula M-669.909.

Valorado todo ello pericialmente en la suma de cuarenta y seis mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y ocho, a las once horas.

Que para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos en el remate.

Que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del tipo de valoración.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Que la consignación del precio del remate se verificará dentro de los tres días siguientes al de la aprobación del mismo.

Dado en Madrid, a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—11.665)

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en autos de

procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado bajo el número quinientos setenta y dos de mil novecientos setenta y uno-L, y procedentes del extinguido Juzgado de primera instancia número veintidós de Madrid, a instancia de don Julián Martín Muñoz, representado por el Procurador de los Tribunales don José Moral Lirola, contra don Francisco Expósito Becerril, casado con doña Isabel Ballesteros Tejedor, sobre reclamación de doscientas cincuenta y nueve mil doscientas veintidós pesetas, se saca a pública subasta, de nuevo por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca hipotecada:

Parcela de terreno en término de Canillas, hoy Madrid, distrito hipotecario de Alcalá de Henares, con fachada a la calle Leyra. Ocupa una extensión superficial de 239 metros cuadrados y 92 decímetros también cuadrados, igual a 3.090 pies 17 décimas de otro, todos cuadrados. Linda: por su fachada principal, al Norte, en línea de ocho metros, con la calle de Leyra; derecha, entrando, al Oeste, en línea de 30 metros, con solar comprometido en venta a don Pedro Expósito Becerril; izquierda, al Este, en línea de otros 30 metros, con solar comprometido en venta a don Blas Martínez García, y por el fondo, al Sur, con terreno de don Nemesio Fernández Llamazares, en línea de ocho metros. Sobre esta parcela se ha construido una casa de planta baja, compuesta de comedor, tres dormitorios, pasillo y cocina, teniendo siete metros de fachada por otros siete de fondo, estando el resto destinado a patio. Inscrita en el Registro de la Propiedad número ocho de Madrid, al folio 238 del tomo 113 de Canillas, finca número 6.910, inscripción primera.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número siete de Madrid, sito en la calle del Almirante, número once, el día dieciséis de febrero del próximo año mil novecientos setenta y ocho, a las once horas treinta minutos de su mañana, se establecen las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas mil pesetas, fijado en la escritura de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento del indicado tipo, en este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, sin cuyo requisito no serán admitidos pudiendo hacerlo a calidad de ceder.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a cinco de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, Antonio Zurita Reina.—El Magistrado-Juez de primera instancia, José Guelbenzu Romano.

(A.—11.533)

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

Don Antonio Martínez Casto, Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número nueve de los de Madrid.

En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría, registrados al número quinientos veinticuatro de mil novecientos setenta y cinco, se tramitan autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador señor Hernández Tabernillas, en nombre y representación de la "S. A. Seida", contra don Máximo García Martín, que se encuentra en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos por providencia del día de hoy se ha acordado sacar a la ven-

ta en pública subasta, por segunda vez, con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo que sirvió de base para la primera, el camión marca "Avía", modelo 2.500, matrícula M-0498-K, embargado al demandado, habiéndose acordado señalar para la celebración del acto el día nueve de febrero próximo, y hora de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el piso segundo de la casa número once de la calle del Almirante, de esta capital, bajo las siguientes condiciones:

Servirá como tipo para la subasta la suma de ciento doce mil quinientas pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una suma igual por lo menos al diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de expresado tipo.

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

El resto del precio del remate deberá consignarse en Secretaría, dentro de tercero día de aprobado aquél.

Dado en Madrid, a doce de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—11.534)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don Angel Llamas Amestoy, Magistrado-Juez de primera instancia número diez de Madrid.

Hago saber: Que en juicio ejecutivo número mil doscientos noventa y cinco de mil novecientos setenta y cinco, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Banco de Bilbao, S. A.", contra don Juan Ignacio del Valle Mulas y doña Rosario María Lloréns Curos, domiciliados en calle de las Huertas, número dieciséis de Madrid, se ha acordado la venta en primera y pública subasta, por término de ocho días, de los bienes embargados como de la propiedad del demandado, que a continuación se expresarán.

Se ha señalado para el remate el día veintisiete de enero de mil novecientos setenta y ocho, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en calle del Almirante, número nueve, tercero.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta mil pesetas, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, en este Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento en metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Bienes objeto de subasta

Un automóvil marca "Citroën", GS, matrícula M 5633-AP.

Dicho vehículo se encuentra depositado en poder de la demandada doña Rosario María Lloréns Curo.

Dado en Madrid, a doce de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—11.528)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

Don Jaime Juárez Juárez, Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número doce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número trescientos diecisiete del pasado año mil novecientos setenta y cuatro, se tramitan autos seguidos sobre juicio ejecutivo a instancia del Procurador don Enrique Fernández Chozas, en nombre y representación de la entidad "Asistencia Técnico Financiera, S. A.", contra don Bartolomé García Belmonte, en re-

clamación de cantidad, en cuyos autos y por proveído de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, término de veinte días y precio de su avalúo, el siguiente bien embargado, entre otros, como de la propiedad del demandado:

Los derechos que el demandado don Bartolomé García Belmonte posea sobre el piso séptimo D de la casa sita en la avenida de la Virgen del Carmen, de la ciudad de Algeciras, número veintinueve, de la misma.

Haciéndose saber a los licitadores que para poder tomar parte en la subasta regirán las siguientes condiciones:

El acto del remate se ha señalado para el día catorce de febrero de mil novecientos setenta y ocho, y hora de las once de su mañana, y se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la planta cuarta izquierda de la casa número cuarenta y dos de la calle de Marfía de Molina, de esta capital.

Que el precio o tipo de subasta será el de su avalúo, ascendente a la cantidad de quinientas ochenta y seis mil pesetas.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de subasta, debiendo los licitadores consignar previamente al acto del remate, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento al menos de dicho tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiéndose hacer las posturas a calidad de poder ceder a terceros.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor por que se procede, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para general conocimiento y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a dichos fines, firmo el presente en Madrid, a seis de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—11.535)

JUZGADO NUMERO 13

EDICTO

Don Santiago Bazarra Diego, Magistrado-Juez de primera instancia número trece de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos menor cuantía número mil quinientos cincuenta y seis de mil novecientos setenta y cinco, a instancia de don Ramiro Calle Pérez, contra don Mauricio Da Rosa Pacheco, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes:

Un televisor marca "Nord Mende", de 21 pulgadas.

Un tresillo, compuesto de sofá de tres cuerpos y seis sillas, todo ello forrado en tela blanca y gris (de madera).

Un reloj estilo "inglés", marca "Tempus Fugit".

Un jarrón de porcelana, con pie metálico.

Una consola con piedra de mármol color blanco, con talla y espejo, haciendo juego.

Un espejo cornucopia, con armadura dorada y marco dorado.

Dos cuadros más pequeños que las cornucopias expresadas anteriormente, representando ambos, paisajes, con marco dorado, sin firma a la vista.

Un mueble-vitrina con dos cajones y dos puertas.

Un juego de figuras representando caballos, compuesto de siete piezas, en madera de ébano.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en esta capital, calle de María de Molina, número cuarenta y dos, piso quinto, se señala el próximo día seis de febrero, a las once de sus horas, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de ciento cuarenta y tres mil quinientas pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de mencionado tipo, y debiendo los licitadores consignar pre-

viamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de mencionado tipo, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la licitación.

Y para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente, que firmo en Madrid, a siete de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—11.419)

JUZGADO NUMERO 13

EDICTO

Don Santiago Bazarra Diego, Magistrado-Juez de primera instancia número trece de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, sito en la casa número cuarenta y dos de la calle de María de Molina, piso quinto, se siguen autos de juicio ejecutivo número mil ciento sesenta y cuatro de mil novecientos setenta y seis, a instancia de "Plásticos y Transformados, S. A." (PLASTIFORM, S. A.), contra "Glass Fibres, S. A." y don Amador Tolosa, en los que por providencia de este día se ha dispuesto la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes siguientes:

Un compresor marca "Semur", de 10 HP.

Un torno con motor eléctrico, de 150 centímetros entre puntos.

Servirá de tipo para la misma la cantidad de doscientas dos mil pesetas, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento en efectivo metálico, sin cuyo requisito no serán admitidos, habiéndose señalado para el acto el día dieciséis de febrero próximo, a las once de su mañana.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y fijación en el sitio de costumbre de este Juzgado, se expide el presente.

Dado en Madrid, a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—11.837)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Fernando de Chávarri y Revuelta, Juez de Distrito en el número quince de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado penden autos de juicio de cognición, en que es demandante "NCR Española, Sociedad Anónima", representada por don Cristóbal Bonilla Sánchez, siendo la parte demandada don Santiago Cambio Moyano, sobre reclamación de quince mil cuatrocientas pesetas de principal, más diez mil de costas, hoy en ejecución de sentencia, donde he acordado la venta en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, paseo del Prado, número treinta, el día veinticinco de enero próximo, a sus doce horas, en pública subasta y primera, del bien mueble que luego se dirá, propiedad de la parte demandada, que fué embargado para responder de dicha suma.

Objetos de la subasta y su valoración

Único: Un turismo marca "Citroën"-G-S., matrícula de MA-2477-G, valorado en doscientas setenta y cinco mil pesetas. Se significa:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuya consignación no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de valoración.

Que podrá hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Que el bien mueble objeto de subasta se encuentra depositado en poder de don Santiago Cambio Moyano, con domicilio en Alameda de Colón, bar "Los Corales", número veinticuatro, de Málaga, podrá ser examinado por quienes se interesen.

Que los autos quedan de manifiesto en esta Secretaría para que puedan ser examinados por los licitadores, a efectos de esta subasta, durante las horas de Audiencia y hasta el día señalado para la subasta.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido la presente en Madrid, a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(A.—11.611)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número dieciséis de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo que se tramitan en este Juzgado con el número trescientos sesenta y dos de mil novecientos setenta y siete, instados por el "Banco Urquijo, S. A.", representado por el Procurador don Manuel Lanchares Larre, contra don Teodoro Sanz Alonso, con domicilio en Madrid, Mauricio Legendre, número cinco, sexto A, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, he acordado en providencia de esta fecha sacar a la venta en pública y primera subasta y por término de ocho días, el vehículo embargado en los presentes autos al demandado, siguiente:

Un automóvil marca "Seat", modelo 131-1.430 L, color blanco, con techo de vinilo negro, matrícula M-4687-BC. Valorado en doscientas treinta y cinco mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, el día tres de febrero de mil novecientos setenta y ocho, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma la suma de doscientas treinta y cinco mil pesetas, que es el precio de tasación del vehículo, haciéndose constar:

Que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en este Juzgado, o acreditar haberlo hecho en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del tipo que sirve de base a esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a trece de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—11.532)

JUZGADO NUMERO 19

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número diecinueve de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en el ramo separado de prueba de la parte actora, en los autos de juicio ordinario de menor cuantía que en este Juzgado se siguen con el número mil setenta y cinco del año mil novecientos setenta y siete, a instancia de don Eusebio Dávila Gordo, representado por el Procurador don Felipe Ramos Cea, por medio de la presente cédula se cita a los demandados doña María del Carmen Bermejo Camacho y don Angel Redondo Murga, que se encuentran en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado el día veintitrés de enero próximo, a las once horas de su mañana, al objeto de prestar confesión en juicio, bajo juramento indeciso, como prueba admitido y declarada pertinente a la parte actora, bajo apercibimiento de que no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

En Madrid, a quince de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—11.571)

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 1

Por la presente se cancelan y dejan sin efecto las requisitorias que se publicaron en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 18 de octubre de 1974 y en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia núm. 260, correspondiente al día 31 de octubre del mismo año, por las que se llamaba al procesado Moisés Bengio Benarroch, de cincuenta y tres años de edad, casado, industrial, hijo de Jacob y de Esther, natural de Tánger (Marruecos) y domiciliado últimamente en Madrid, calle de Marceliano Santamaría, núm. 12, en el sumario instruido por el Juzgado de instrucción núm. 1 de esta capital, sobre falsedad y otros hechos, con el número 127 de 1974, toda vez dicho procesado compareció ante este Juzgado.

(B.—6.926)

Don Rafael Gómez Chaparro Aguado, Juez Central de instrucción del Juzgado núm. 1 de Madrid.

Por la presente, que se expide en méritos de lo acordado en auto dictado en el sumario núm. 70 de 1977, sobre estafa, se cita y llama al procesado Lázaro Issi Camy, nacido el 4 de abril de 1936, hijo de Samuel y de Elisa, natural de Trieste (Italia), no consta estado, de profesión industrial, de cuarenta y un años de edad, Presidente del Consejo de Administración del "Instituto Barylán", domiciliado últimamente en la avenida de José Antonio, núm. 23 duplicado, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(G. C.—11.634) (B.—6.616)

JUZGADO NUMERO 4

Jimeno González (José Félix), de veintidós años, de estado soltero, hijo de Dionisio y de Clotilde, natural de Bilbao, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa en causa núm. 51 de 1977, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, con el fin de constituirse en prisión.

(B.—42)

Juzgados Municipales

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

Don Antonio García-Peñuela y Lombardero, Juez de Distrito del Juzgado número nueve de los de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio de cognición número trescientos treinta y ocho de mil novecientos setenta y siete, a instancia de "Chaffoteaux Saunier Ibérica, S. A.", contra don Joaquín Pascual González, sobre reclamación de cantidad, y en los cuales he acordado en providencia en el día de hoy salgan por primera vez, en pública subasta, los siguientes bienes embargados al demandado, consistentes:

Una cocina marca "Corcho", de tres fuegos y hornillo, con placa eléctrica, cuatro mil quinientas pesetas.

Un televisor portátil marca "Inter", con antenas incorporadas, cinco mil setecientas pesetas.

Un televisor marca "Aspes", Supersensible, 23 pulgadas, estabilizador y mesa transportadora, diez mil pesetas.

Un tocadiscos marca "Kolster", modelo Oregón, tres mil pesetas.

Una lavadora automática marca "Ede-sa", esmaltada en blanco, cinco mil quinientas pesetas.

Un tocadiscos marca "Pec-Koral", estereofónico, en madera, con dos altavoces, cuatro mil quinientas pesetas.

Total: treinta y tres mil doscientas pesetas.

Los indicados bienes han sido tasados en la cantidad de treinta y tres mil doscientas pesetas, y se encuentran en poder y depósito de doña María Encinas López, con domicilio en la calle de Duque de Alba, número uno, San Lorenzo del Escorial, siendo condiciones necesarias para tomar parte en la subasta las siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no será admitido.

La celebración de la subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número diez, tercero, el día veinticinco de enero próximo, y hora de las doce de su mañana, donde podrán los licitadores tomar parte en la misma.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a siete de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, P. H. (Firmado).

(A.—11.762)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don José Bento Cabrerizo, Juez de Distrito del Juzgado número diez de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio verbal civil bajo el número ochenta y cuatro de mil novecientos setenta y cuatro, a instancia de la Compañía Mercantil Anónima "Fibras Minerales, S. A." (FIMI-SA), representada por el Procurador don Cesáreo Hidalgo Senén, contra don Francisco Villalba Pomares, vecino de Elche (Alicante), sobre reclamación de seis mil doscientas setenta pesetas, intereses y costas, habiendo acordado en providencia de esta fecha, en ejecución de sentencia firme, sacar a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y precio de tasación de setenta mil pesetas, los bienes muebles embargados al referido demandado que luego se dirán, bajo las siguientes

Condiciones y advertencias

Primera

El acto del remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, calle de los Hermanos Alvarez Quintero, tres, primero izquierda, el día treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y ocho, a las doce horas.

Segunda

Los bienes muebles que salen a subasta consisten en:

Un vehículo automóvil marca "Seat", 1.430, matrícula A-4445-D, en poder del propio ejecutado don Francisco Villalba Pomares, con domicilio en la calle Navarro Caracena, número treinta, de la ciudad de Elche (Alicante).

Tercera

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento por lo menos del precio de tasación de dicho vehículo, que lo ha

sido, como se dijo, en la cantidad de setenta mil pesetas.

Cuarta

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Quinta

Que las consignaciones efectuadas por los licitadores les serán devueltas a continuación del remate, a excepción de la del mejor postor, que quedará retenida en depósito como garantía de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Sexta

Que el ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar la cantidad exigida a los licitadores extraños.

Dado en Madrid, a seis de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, Alfredo Trillo Noval.—El Juez de Distrito, José Bento Cabrerizo.

(A.—11.458)

Citaciones

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 2

Por medio del presente se hace saber que en este Juzgado de Distrito núm. 2 se sigue juicio de faltas, bajo el núm. 538 del año 1977, y en el mismo se ha dictado providencia, por el que se ordena se cite a Antonio de la Fe Arce, hallado en ignorado paradero y domicilio, a fin de que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado el día 1 de febrero de 1978, a las once y treinta de su mañana, al objeto de asistir al juicio de faltas expresado en calidad de denunciado, siguiéndose el mismo por daño, debiendo comparecer asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—6.755)

Por medio del presente se hace saber que en este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, bajo, se sigue juicio de faltas bajo el núm. 831 del año 1977, y en el mismo se ha dictado providencia, por el que se ordena sea citado Alfonso Nuñez Acebo y Antonio Pluns, hallados en ignorado paradero, a fin de que comparezcan ante la Sala de audiencia de este Juzgado el día 1 de febrero de 1978, a las once y treinta de su mañana, al objeto de asistir al juicio de faltas por daños, arriba expresado, en calidad de denunciado y responsable civil, respectivamente, debiendo comparecer al mismo provistos de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—6.756)

JUZGADO NUMERO 6

Elena Fraile González, de treinta y ocho años, hija de José y de Margarita, nacida en Madrid, casada, profesora de pintura, y Siegfried Quade, súbdito alemán, del que se desconocen las restantes circunstancias personales en autos, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerán el día 24 de enero y hora de las nueve y treinta de su mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el número 876 de 1977, debiendo venir provistos de cuantos medios de prueba intenten valerse.

(B.—6.632)

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

ADMINISTRACION DE TRIBUTOS DIRECTOS

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial para el estudio de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al ejercicio de 1973, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente, a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación número 1.971 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS. COMPETENCIA JURADO.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO 1973. — AÑO 1977. — NUMERO DE REFERENCIA

Proyectos y Construcciones Cisne, Sociedad Anónima. — A-2822051. — Joaquín García Morato, 30.—6588.
Cocin, S. A. — A-2822053. — Francisco Navacerrada, 17.—6589.
Sistem-P, S. A. — A-2822063. — Velayos, 8.—6590.
Muebles Seriadós, S. A. — A-2822071. — Parma, 29.—6592.
Phidias, S. A. — A-2822073. — Honduras, 13.—6593.
Comeyco Coop. de Mecánicos y Conductores. — F-2822074. — Virgen de Lourdes, 18.—6594.
Sdad. Internacional de Difusión, S. A. — A-2822078. — General Mola, 210. — 6595.
Club Financiero, S. A. — A-2822079. — Preciados, 37.—6596.
Tek, S. A. — A-2822089. — Avenida Generalísimo, 30.—6597.
Publicidad Blanco, S. A. — A-2822092. — Velázquez, 91.—6598.
Centro Electrónico Contable, S. A. — A-2822097. — Alfonso XII, 46.—6599.
Edificaciones Galileo, Sociedad Anónima. — A-2822098. — Galileo, 27. — 6600.
Ruiz Alarcón, Emp. Constructora, S. A. — A-2822099. — Santo Domingo, 2. — 6601.
Ibérica de Montajes Electrónicos, S. A. — A-2821000. — Avenida de América, 42. — 6602.
Promociones Financieras Inmobiliarias, Sociedad Anónima. — A-2822104. — Hermsilla, 20.—6603.
Coop. Central de Expendedores de Tabaco y Timbre. — F-2822114. — Velarde, número 1.—6604.
Melán, S. A. — A-2822117. — San Leonardo, 6.—6605.
Dat-Ko, S. L. — B-2822119. — Fuencarral, 146.—6606.
Las Macenas, S. A. — A-2822122. — Moralzarzal, Ciudad Satélite Mirasierra. — 6607.
Constructora San Esteban de las Cruces, S. A. — A-2822137. — Albalá, 7.—6610.
Campos y Fernández, Sociedad Limitada. — B-2822138. — Luchana, 7.—6611.
Yauco, S. A. — A-2822144. — Juan de Mena, 11.—6612.
Española de Distribución de Ventas, S. A. EDIVESA. — A-2822153. — San Bernardo, 97.—6614.
Tollys, S. L. — B-2822166. — Puerto Rico, 8.—6615.
Lourana, S. A. — A-2822169. — Alonso Cano, 46.—6616.
Ibérica de Hielo y Skating, S. A. — A-2822176. — Velázquez, 26.—6617.
Carabela, S. A. — A-2822181. — Valverde, 20.—6618.
Envases Variados, Sociedad Anónima. — A-2822184. — Virgen del Moreno, 6. — 6619.
Renta en Propiedad, S. A. — A-2822189. — General Castaños, 13.—6620.
Campo Real, S. A. — A-2822189. — Doctor Esquerdo, 163.—6621.

Mocay, S. A. — A-2822191. — Cirstóbal Bordú, 13.—6622.
Toyca, S. A. — A-2822192. — Ferraz, número 43.—6623.
Comercial Montijo, Sociedad Anónima. — A-2822196. — Cristóbal Bordú, 55. — 6625.
Comercial de Locales, Sociedad Anónima. — A-2822197. — Cristóbal Bordú, número 55.—6626.
Comercial Almansa, Sociedad Anónima. — A-2822198. — Cristóbal Bordú, 55. — 6627.
Comercial Arteaga, Sociedad Anónima. — A-2822199. — Cristóbal Bordú, 55. — 6628.
Cerogar, S. L. — B-2822201. — Zarzamora, 12.—6630.
Inmobiliaria Quesada, Sociedad Anónima. — A-2822203. — General Sanjurjo, 61. — 6631.
D T S, S. A. — A-2822210. — Miguel Angel, 21.—6632.
D'Alwa Ibérica, S. A. — A-2822212. — Jorge Juan, 27.—6633.
Trabajos Mineros, Sociedad Limitada. — B-2822213. — Espoz y Mina, 13. — 6634.
Organización Española de Autofinanciación, S. L. — B-2822214. — Plaza de los Mostenses, Edificio Parking, 27.—6635.
Gregorio Díez e Hijos, Sociedad Limitada. — B-2822216. — Luis Mitjans, 24. — 6636.
Takinós, S. A. — A-2822217. — Claudio Coello, 128.—6637.
Comercial Internacional de Negocios, Sociedad Anónima. — Cuesta de Zarzal, 35. — 6638.
Eurotel, S. A. — A-2822224. — Hortaleza, 68.—6639.
Thor Chemicals Limited, Sucursal en España. — I-2822227. — Cavanilles, 15.—6640.
Promotora Nacional de Viviendas Sociales, S. A. — A-2822235. — Alcántara, número 35.—6641.
Blitzmóvil, S. L. — B-2822238. — Canencia, 11.—6642.
General de Pavimentos, Sociedad Anónima. — A-2822243. — Piamonte, 16. — 6644.
Industrias Turísticas Españolas, S. A. — A-2822244. — Velázquez, núm. 100. — 6645.
Importaciones, Exportaciones y Finanzaciones, S. A. — A-2822247. — Orense, 37.—6646.
Saplax, S. L. — B-2822252. — Estigia, 8.—6647.
Tatakén, S. A. — A-2822255. — Padre Rubio, 54.—6648.
Cooperativa de Consumo "Meseta". — F-2822270. — Casa Juan XXIII (Meseta de Orcasitas).—6650.
Inversora Hispano Internacional, S. A. — A-2822274. — Vallehermoso, núm. 7.—6653.
Violasa, S. A. — A-2822278. — Orense, 45.—6654.
Construcciones Metálicas Castellanas, Sociedad Limitada. — B-2822280. — Orense, 41.—6655.
Offset Plastes Ibérica, Sociedad Anónima. — A-2822281. — Paseo del Prado, número 46.—6656.
Francisco Gómez Fernández y Manuel Fernández Martínez, C. B. — F-2822287. — Salasiera, 13.—6657.
Marcelino Lara Martín y Alejo Corrales Tomás, C. B. — B-2822288. — Federico Grases, 28.—6658.
Acorn Glas Iberoamericana, S. A. — A-2822289. — Hernán Cortés, núm. 7.—6659.
Fider, S. A. — A-2822291. — Diego de León, 44.—6660.
Cooperativa de Consumo Hispania. — F-2822299. — María Zayas, núm. 14. — 6662.
Editora del Centro, Sociedad Anónima. — A-2822306. — General Pardiñas, 42. — 6663.
Suministros Laborde, Sociedad Anónima. — A-2822309. — Pedro Laborde, 23. — 6664.
Prefabricados y Urbanizaciones Españolas, S. A. — A-2822310. — Desengaño, 18.—6665.
Proyectos y Montajes Eléctricos, S. A. Davidec. — B-2822312. — Lucio del Valle, 8.—6666.
Perypal, S. A. — A-2822314. — Trafalgar, 12.—6667.
Selección y Colaboración, S. A. — A-2822316. — Juan Ramón Jiménez, 2. — 6668.

Explotación Ganadera Hidropónica, Sociedad Anónima. — A-2822320. — Alcalá, número 42.—6669.
Defensa y Asesoramiento en el Municipio de Madrid, S. L. — B-2822322. — Víctor de la Serna, 44.—6670.
Condes del Val, S. A. — A-2822325. — Velázquez, 90.—6671.
Urbanizadora Madrid Costa Brava, Sociedad Anónima. — A-2822327. — Maestro Victoria, 8.—6672.
Proviman, S. A. — A-2822329. — Alcalá, número 152.—6673.
Centro Experimental de Psicología Aplicada, S. A. — A-2822334. — Félix Boix, número 7.—6675.
Nueva Estructura de Empresa, S. A. — A-2822340. — Valderribas, 13.—6676.
Mecánica Gran Precisión, S. L. — B-2822341. — Marcados, 1.—6677.
Garrifera, S. A. — A-2822344. — 12 de Octubre, 4.—6678.
Distribuidora Intercontinental, S. L. — B-2822349. — Paseo de La Habana, 134.—6679.
Gabinete de Orientación y Aplicaciones Psicotécnicas, S. L. — B-2822350. — General Mola, 62.—6680.
The Gementacion Company (Overseas) Limited. — I-2822359. — Montalbán, 3.—6681.
Inversora y Financiera, Sociedad Anónima. — A-2822360. — Raimundo Fernández Villaverde, 8.—6682.
Exa-Villa, S. A. — A-2822367. — Joaquín Costa, 12 bis.—6683.
Eyras Films, S. A. — A-2822376. — General Oráa, 50.—6685.
Cía. Internacional de Construcciones, Urbanizaciones y Finanzaciones, S. A. — A-2822378. — Emilio Ferrali, 9.—6686.
Promociones Internacionales Urbanísticas e Inmobiliarias, S. A. — A-2822379. — Emilio Ferrari, 9.—6687.
Almacenes de Construcción San Isidro, Sociedad Anónima. — A-2822293. — Francisco de Rojas, 9.—6661.
Relación número 1.972 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS-COMPETENCIA JURADO.
Construcción Industrializada de Viviendas, S. A. — A-2822380. — Serrano, 100.—6688.
Estudios Financieros Comerciales, Sociedad Anónima. — A-282387. — Orense, 9. — 6690.
Jes-Ben, S. L. — B-2822389. — Pozuelo de Alarcón.—6691.
Mander, S. L. — B-2822390. — Alonso Cano, 77, tienda izq. 3.—6692.
Servicios Rústicos Inmobiliarios Técnicos, S. L. — B-2822391. — Av. Generalísimo, 22.—6693.
Zona, S. L. — B-2822395. — Doctor Castelo, 8.—6694.
Iberocho, S. A. — A-2822406. — Alcalá, número 40.—6696.
Forma y Color, S. A. — A-2822413. — Lagasca, 67-69.—6697.
Crujías y Cerehas, S. A. — A-2822417. — Avenida Bruselas, 64.—6698.
Colas y Detergentes, S. A. — A-2822418. — Preciados, 37.—6699.
A. Plaza y Suárez, S. L. — B-2822419. — Avenida América, 46.—6700.
Pribella, S. A. — A-2822421. — Torrebellana, s/n.—6701.
Preycon, S. A. Prefabricados y Contratas. — A-2822438. — Alonso Heredia, 29. — 6704.
Linjebyg Española, S. A. — A-2822442. — 12 de Octubre, 56.—6707.
Jaén-Adi, S. A. — A-2822447. — Alcalá, número 318.—6708.
Zaragoza-Adi, S. A. — A-2822448. — Alcalá, 318.—6709.
Casosa, S. L. — B-2822449. — Barrio Moratalaz, n.º V, casa 25.—6710.
Komali, S. L. — B-2822455. — Av. Daroca, 40.—6711.
Tel-Ne-Color, S. A. Televisión Negro y Color, S. A. — A-2822459. — Canillas, 26. — 6712.
Eurovest Std. Sucursal en España. — I-2822461. — José Lázaro Galdiano, 1.—6713.
Hispano Sueco de Comercio, Sociedad Anónima. — A-2822466. — Marqués de Casa Riera, 4.—6715.
Stilon, S. L. — B-2822467. — Sagasta, 15. — 6716.
Cementera Internacional, Sociedad Anónima. — A-2822471. — Juan Bravo, 41. — 6718.
Instalaciones y Montajes Eléctricos, So-

ciudad Anónima De la Vega. — A-2822474. — Avenida de la Paz, 8.—6719.
Promoción Hispánica de Comercio Exterior, S. A. — A-2822479. — Av. Generalísimo, 88.—6721.
Cinematográfica Ronte, Sociedad Anónima. — A-2822480. — Libreros, 4.—6722.
Bodareg, S. A. — A-2822481. — Augusto Figueroa, 17.—6723.
Hebjisa, S. L. — B-2822485. — Comandante Zorita, 8.—6725.
Traber, S. A. — A-2822486. — Víctor Pradera, 30.—6726.
Representaciones Industriales y Agrícolas, S. L. — B-2822488. — Julián Camarillo, número 3.—6727.
Comercial de Electrodomésticos Kaunos, S. A. — A-2822489. — Diego de León, número 41.—6728.
Hill & Knowlton Internacional, Sociedad Anónima. — I-2822491. — Avenida Generalísimo, 74.—6729.
Vinue, S. A. — A-2822507. — Tamayo y Baus, 1.—6732.
Progran, S. A. — A-2822509. — Paseo de la Castellana, 57.—6733.
Explotación de Máquinas Recreativas, Sociedad Anónima. — A-2822515. — Avenida Bruselas, 60.—6735.
Invesco, S. A. — A-2822523. — Alcalá, número 40.—6737.
Inmobiliaria Lacarcaga, Sociedad Anónima. — A-2822525. — Fernando el Santo, número 9.—6738.
Koala Inter, S. L. — B-2822535. — Granada, 20.—6739.
Flores Juana Guinzo, S. L. — B-2822537. — Triana, 2.—6740.
Empresa Domingín, S. A. — A-2822554. — Rodríguez Marín, 71.—6741.
American Electric Company, S. L. — B-2822557. — Avenida de América, 76.—6742.
Hibrisa, S. A. Hispano Británica de Suministros Agrarios, S. A. — A-2822569. — Jorge Juan, 21.—6743.
Sacemo, S. A. — A-2822574. — Alcalá, número 42.—6744.
Librerías Popular, S. A. — A-2822575. — Cañaver, 84.—6745.
Centro de Información y Defensa, Sociedad Limitada. — B-2822576. — Ramón Carrión, 14.—6746.
Venta y Construcción, Sociedad Anónima. — A-2822577. — Aguilón, 9. — 6747.
Suministros Cerámicos Diber, S. A. — A-2822578. — Aguilón, 9.—6748.
Técnica y Proyectos Editoriales, S. A. — A-2822580. — Galileo, 94.—6749.
Instalaciones y Decoración, S. A. — A-2822588. — Carranza, 11.—6752.
Sistemas M. N., S. A. — A-2822589. — Alamo, 19.—6753.
Marketing and Building Internacional, Sociedad Limitada. — B-2822593. — Avenida Generalísimo, 53.—6754.
68, S. A. — A-2822604. — Juan Ramón Jiménez, 22.—6756.
Agrosocial, S. A. — A-2822621. — Evaristo San Miguel, 20.—6759.
Edal, S. A. — A-2822623. — Avenida Menéndez Pelayo, 4.—6760.
Promociones Aragonenses, S. L. — B-2822625. — Jesús del Gran Poder, 7.—6761.
Caferca, S. A. — A-2822629. — Almirante, 18.—6762.
Inversora Almirante, S. A. — A-2822630. — Almirante, 18.—6763.
Presidencia Bella Mar, Sociedad Anónima. — A-2822632. — Eraso, 8.—6765.
Edasa, S. A. — A-2822633. — Guzmán el Bueno, 123.—6766.
Guk, S. L. — B-2822637. — Avenida Menéndez Pelayo, 81.—6767.
Autofin S. L. — B-2822641. — General Oráa, 35.—6768.
Ingeniería de la Navegación Aérea, Sociedad Anónima. — A-2822642. — López de Hoyos, 64.—6769.
Camiones y Maquinaria, Sociedad Anónima. — A-2822643. — Clara del Rey, 48.—6770.
Construcciones Manzano Serrano, Sociedad Anónima. — A-2822644. — Clara del Rey, 48.—6771.
Cleme, S. A. — A-2822645. — Clara del Rey, 48.—6772.
Cooperativa de Viviendas San Enrique. — F-2822648. — Los Madrazo, 16.—6773.
Cooperativa de Viviendas Hispacovi. — F-2822649. — Paseo de las Delicias, 35.—6774.
Coop. de Viviendas de la Asociación de

Maestros Industriales. — F-2822650. — Plaza de la Cebada, 14.—6775.
Cooperativa Parque de Aluche. — F-2822656.—Illescas, torre 5.—6778.
Coop. Madrileña de Viviendas de Productores Transportistas de Madrid. — F-2822657.—Cristino Martos, 4.—6779.
Cía. Hispanoamericana de Maquinaria, Sociedad Anónima. — A-2822658.—Cavalliles, 56.—6780.
Rocke Internacional Corporation. — I-2822668.—General Perón, 25.—6783.
Jabones Navalcarnero, Sociedad Anónima. — A-2822669.—Lenguarm, 4. Villaverde.—6784.
Macovi, S. L.—B-2822674.—Luis Pando, 30.—6785.
Cofincasa, S. A.—A-2822676.—Alcántara, 33.—6786.
Anamar, S. A.—A-2822678.—Camino de Majadahonda, s/n. Pozuelo de Alarcón. 6787.
Relación número 1.973 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA JURADO.
Tradimex, S. L. — E-2822680. — Leganitos, 9-11.—6788.
Adara, S. A. — A-2822686. — Columela, 4.—6789.
Trade With Spain, Sociedad Limitada. B-2822688. — Plaza del Niño Jesús, 6. 6790.
Tranaspeigroupe España, S. A. — A-2822692. — Antonio Acuña, núm. 18. 6791.
Koninklijke Nederlandsche Maatschappij Joor Havebwerken, C. B.—I-2822694. Zurbano, 23.—6792.
Cantera de Caliza El Cruce, S. L. — B-2822696. — Doctor Esquerdo, 39. — 6793.
Ham, Empresa Constructora, S. A. — A-2822700. — Fomento, 25. — 6794.
Pret A. Poster, Sociedad Anónima. — A-2822705. — Segre, 29. — 6795.
Hawai, S. A. — A-2822706. — Velázquez, 44.—6796.
Comestibles Jotabé, Sociedad Anónima. — A-2822707. — Lagasca, 119. — 6797.
Proceso de Datos, Sociedad Anónima. A-2822718. — Augusto Figueroa, 3. — 6799.
Experiencias Reunidas, Sociedad Limitada. — B-2822727. — Pasaje Valle de Oro, 8.—6800.
Equirosa, S. A. — A-2822728. — Rafael Calvo, 19.—6801.
Cosmética Científica, Sociedad Anónima. — A-2822729. — Eraso, núm. 30. — 6802.
Arte Técnica Organización, S. A. — A-2822731. — Peligros, 8. — 6803.
Juan Gómez Hidalgo Pérez y José Gómez Hidalgo Bolonio, C. B.—E-2822734. Avenida de Palomeras, 124. — 6804.
Prodisa, S. A. — A-2822740. — Hortaleza, 104.—6805.
Euroquímica, S. A. — A-2822744. — Torre de Madrid, planta 5. — 6806.
Buho Films, S. L. — B-2822747.—Joaquín María López, 29. — 6807.
Red Ibérica de Autofinanciación, S. A. A-2822753. — Amador de los Ríos, 8.—6808.
Centro Internacional de Asesoramiento, Formación y Organización de Empresas, Sociedad Anónima. — A-2822755. — Alcalde Sáinz de Baranda, 39.—6809.
Promotora Urbanizadora Mojácar, Sociedad Anónima. — A-2822758. — San Francisco de Sales, 35.—6811.
Finanzas de Riofrío de Alise, S. A. — A-2822759.—Bretón de los Herreros, 59. 6812.
Luis y Matías Rguez. Fernández, C. B. E-2822761.—Oviedo, 16.—6813.
Productividad y Gestión de Empresas, Sociedad Anónima. — A-2822765.—General Mola, 97.—6816.
Cooperativa de Consumo de Empleados de Seguros. — F-2822769. — Francisco de Rojas, 9.—6817.
Inmobiliaria Tovar, S. A.—A-2822770. Embajadores, 118.—6818.
Urbanizaciones, Proyectos y Obras, Sociedad Anónima. — A-2822782. — Raimundo Fernández Villaverde, 45.—6821.
Marey, S. L.—B-2822787.—Almirante, número 1.—6823.
Transcacao Guineama, Sociedad Anónima.—A-2822791.—Alcalá, 45.—6824.
Flamboyán, S. L. — B-2822796. — Marqués de Villamagna, 10.—6825.

Juan Antonio Carnicero y Francisco Alonso Eguido, C. B.—E-2822797.—Infanta Mercedes, 93.—6826.
Pedro García Gordo y Angel Bernardo de Pablo, C. B.—E-2822798.—Juan Pantoja, 13.—6827.
Intercambio Comercial Ibérico, S. A.—A-2822799.—Avenida del Generalísimo, número 96.—6828.
Industrias Plásticas Galsa, Sociedad Anónima.—A-2822801.—Juan Hurtado de Mendoza, 11.—6829.
Galerías Gibraltar, S. L.—B-2822805. Alcalá, 391.—6830.
Construcciones Roma, Sociedad Anónima.—A-2822818.—O'Donnell, 30.—6831.
Texico, S. A.—A-2822821.—Concha Espina, 6.—6832.
Serrano Jardón Alférez, Sociedad Anónima.—A-2822822.—Concha Espina, 6.—6833.
Fraturbo, S. A.—A-2822831.—Doctor Esquerdo, 89.—6834.
Proyectos Displays, S. A.—A-2822849. Doctor Esquina, 40.—6837.
Cabos, S. A.—A-2822853.—Clara del Rey, 48.—6838.
Cinerenta, S. A.—A-2822856.—Juan Hurtado de Mendoza, 13.—6839.
Termal Casare, S. A.—A-2822861.—Lagasca, 70.—6840.
Asociación Docente Española, S. A.—A-2822862.—Corregidor José Pasamonte, número 10.—6841.
Forthia, S. A.—A-2822865.—Serrano, número 196.—6844.
Construcciones y Proyectos Electromexicanos, S. A.—A-2822868.—Onésimo Redondo, s/n.—6845.
Dossan, S. A.—A-2822870.—Goya, 116. 6846.
Sociedad de Obras Civiles Minería, Sociedad Anónima. — A-282875. — Núñez de Balboa, 85.—6847.
VIP Madrid, S. A.—A-2822878.—Palafox, 5.—6848.
Katina, S. A.—A-2822883.—Joaquín García Morato, 15.—6849.
Publicaciones de Guías Técnicas de Maquinaria, S. A.—A-2822885.—Inmaculada Concepción, 29.—6850.
Academia Lymane, S. L.—B-2822888. Luchana, 36.—6852.
Producciones Andalucía Films, S. A.—A-2822905.—Serrano, 26.—6853.
Urdax Hermanos, C. B.—E-2822907.—Plaza Egabro, 2.—6854.
Radiocibernos, S. A.—A-2822908.—Miguel Angel, 21.—6855.
Inyde, S. L.—B-2822914.—Sagunto, 17. 6856.
Pafe, S. L.—B-2822922.—Sagasta, 15. 6857.
Construcciones Hispano Holandesas, Sociedad Anónima. — A-2822926.—Rodríguez Marín, 61.—6858.
Faustino Inchausti Díaz, Sociedad Anónima. — A-2822929. — Alberto Alcocer, número 48.—6859.
Instituto de Industrias Asociadas, Sociedad Anónima. — A-2822933.—Avenida José Antonio, 62.—6860.
Programación y Análisis de Computadores, S. L.—B-2822942.—Guzmán el Bueno, 102.—6861.
Aplicaciones Técnicas de Metal, Sociedad Anónima. — A-2822945.—Núñez de Balboa, 59.—6862.
Innovaciones Alimenticias, Sociedad Anónima. — A-2822948. — Aniceto Marinas, 66.—6863.
Urbanizaciones Construcciones Solares y Administraciones, S. A.—A-2822951.—Comandante Zorita, 49.—6864.
Baritas Españolas, S. A.—A-2822953.—General Godeb, 19.—6865.
Hispano Inversión, S. A.—A-2822957. Columela, 4.—6866.
Occidental de España. — A-2822958.—Juan Ramón Jiménez, 8.—6867.
Fomento de la Enseñanza, Sociedad Anónima.—A-2822960.—Puerta del Sol, número 9.—6868.
Altares y Fronteras, S. A.—A-2822961. Doctor Fleming, 24.—6869.
Cantón Española, S. A.—A-2822965.—Núñez de Balboa, 115.—6870.
Auxiliar Esquinas Obras Públicas y Servicios Anexos, S. L.—B-2822970.—Pamplona, 17.—6871.
Termen, S. A.—A-2822971.—Infantas, número 36.—6872.
Vascocentro, S. A.—A-2822974.—Rodríguez San Pedro, 4.—6873.

Reair, S. A.—A-2822977.—Cardenal Silíceo, 37.—6874.
San Isidro School, S. L.—A-2822980.—Serrano, 196.—6875.
Jean D'Albert Orlane y Cía., S. A.—A-2822982.—García de Paredes, 63.—6876.
Noprac, S. A.—A-2822999.—Treviana, número 2.—6881.
Gresta Inmobiliaria, Sociedad Anónima. — A-2823000. — Alcalá, 30-32. — 6882.
Fimpro, S. L.—B-2823007. — Avenida Islas Filipinas, 40.—6883.
Autor Ardiyenea, S. A.—A-2823016.—Hermanos Pinzón, 3.—6885.
Centro de Orientación Técnica del Automóvil, S. L.—B-2823027.—Plaza de España, s/n., Galería Comercial del Apar Urbano.—6886.
J. J. Mareli, S. A.—A-2823032.—Avenida del Mediterráneo, 40.—6887.
Relación número 1.974 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS. COMPETENCIA JURADO.
Auxiliar Gráfica de Empresas, S. A.—A-2823046.—Almortas, 25.—6888.
Lij, S. L.—B-2823053. — Virgen de Lourdes, 2.—6889.
Locales Felipe II Número 16 Izquierda, Sociedad Anónima. — A-2823063.—Fernán González, 48.—6890.
Locales Jorge Juan Número 83, S. A.—A-2823064. — Fernán González, 48. — 6891.
Fercosa, S. A.—A-2823067.—Clara del Rey, 15.—6892.
José María y Carmelo Aladro Méndez, C. B.—B-2823071.—Nielfas, 6.—6893.
Organizaciones Sport, Sociedad Anónima. — A-2823077. — Leganitos, 35. — 6895.
Cesney, S. L.—A-2823090.—Rosario Pino, 8.—6896.
Porcelanas Guillén, S. A.—A-2823092. Barco, 24.—6897.
Cooperativa de Transportistas Santa Bárbara.—F-2823100.—Cristino Martos, número 4.—6898.
Fabricación de Vehículos Industriales, Sociedad Anónima. — A-2823101.—Sienna, 13.—6899.
Actualidad Filatélica, S. L.—B-2823106. Puerta del Sol, 6.—6900.
Martín Cuesta Hermanos, Sociedad Anónima. — A-2823107.—Balears, 131. 6901.
Belagua, S. A.—A-2823108.—María de Guzmán, 1.—6902.
Mesas Llanas, S. A.—A-2823111.—San Mateo, 8.—6903.
Holiday Inns de España, Sociedad Anónima. — A-2823112. — Almagro, 15. — 6904.
Máquinas, Juegos e Inversiones, S. A.—A-2823123.—Francisco Serra, 2.—6905.
Técnica de Mantenimiento Industrial, Sociedad Anónima. — A-2823126. — Donoso Cortés, 32.—6906.
Recreativos Españoles, Sociedad Anónima. — A-2823127. — Sagasta, 13. — 6907.
Cooperativa de Viviendas Amaniel.—F-2823134.—San Agustín, 3.—6909.
Mar-Técnica, S. A.—A-2823140.—Juan Bravo, 49.—6910.
Península Minera, S. A.—A-2823142. Fernández de la Hoz, 31.—6911.
Granjas Alcázares, S. A.—A-2823151. Velayos, 4.—6914.
Centro Español de Técnicas de la Alimentación, S. A.—A-2823152.—Rodríguez San Pedro, 2.—6915.
Delafon Ibérica, S. A.—A-2823156.—Goya, 47.—6916.
Quisqueya, S. A.—A-2823161.—Almirante, 14.—6917.
Sociedad Civil Particular Hermanas Gallego Fernández, C. B.—E-2823170.—Albortil, 43.—6918.
Rest, S. A.—A-2823173.—Plaza de Tirso de Molina, 7.—6919.
Transocean Marine Paint, Sociedad Anónima.—A-2823175. — Almirante, 10. 6920.
Ibérica de Estudios y Productos Nuclear, S. A.—A-2823176.—Orense, 11.—6921.
Electrónica Syra, S. A.—A-2823177.—San Bernardo, 97-99.—6922.
Rosy, S. A.—A-2823179.—Avenida del Generalísimo, 96.—6924.
Gadel, S. A.—A-2823193.—Párroco Emilio Franco, 15.—6926.
Colección de Divulgación de la Maqui-

na Industrial, S. A.—A-2823197.—Inmaculada Concepción, 29.—6927.
Comercial Zardoya, S. A.—A-2823200. Cartagena, 76.—6928.
Servicios y Acarros Ferrovianos, Sociedad Anónima.—A-2823221.—Paseo de Onésimo Redondo, 34.—6930.
Amucosa, S. A.—A-2823223.—Travesía Andrés Mellado, 5.—6931.
Prospecta, S. A.—A-2823228.—Avenida del Generalísimo, 54.—6932.
Consorcio Inmobiliaria, Sociedad Anónima.—A-2823230.—General Mola, 80. 6933.
Máximo y Juan Gallo Pueyo, C. B.—B-2823253.—Isaac Peral, 12.—6935.
J. Borrell y Asociados, Sociedad Anónima.—A-2823254.—Juan Ramón Jiménez, 7.—6936.
Informática y Ordenática, S. A. — A-2823259.—Avda. Generalísimo, 86. — 6938.
Phor, S. A.—A-2823261. — Alberto Aguilera, 38.—6939.
Faunaflo, S. A. — A-2823267.—Serrano, 149.—6940.
Explotaciones Cafeterías y Restaurantes, S. A. — A-2823288.—Plaza de los Mostenses, 7.—6943.
Mira y Martínez, S. L.—B-2823292.—Toledo, 47.—6944.
Holística Internacional, Sociedad Limitada.—B-2823296.—Libertad, 27.—6945.
Inmuebles y Mercados, Sociedad Anónima.—A-2823297.—Santa Isabel, 5.—6946.
Coop. de Viviendas de Palomeras Bajas de Madrid.—F-2823298.—Párroco Emilio Franco, 17.—6947.
Tratamiento de la Información por Sistemas Electrónicos, S. A.—A-2823306.—Miguel Angel, 21.—6948.
Cincinnati Milagron, S. A.—A-2823310. Fernando el Católico, 9.—6949.
Maquinaria Auxiliar para Galvanotecnia, S. L.—B-2823313.—Enrique Somonís, número 20.—6950.
Fer, S. A.—A-2823317.—Divino Vallés, número 12.—6951.
Comyven, S. L.—B-2823328.—Infantas, número 19.—6953.
Domus El Cordobés, S. L.—B-2823332. Alberto Alcocer, 5.—6954.
Ibero-Italiana de Materiales para la Construcción, S. A.—A-2823333.—Marnel de Falla, 2.—6955.
Nueva Romana, S. A.—A-2823336.—Carretera de La Curoña, km. 6.900.—6956.
Rocinante, S. L.—B-2823338.—San Vicente Mártir, 2.—6957.
Internacional Fruit Packers, S. L.—B-2823340.—Amado Nervo, 3.—6958.
Editorial Ecléptica, S. L.—B-2823358.—Libertad, 27.—6961.
Cooperativa de Viviendas El Quijote.—B-2823359.—Sotomayor, 13.—6962.
Tupak Ibérica, S. A.—A-2823371.—Avenida Generalísimo, 76.—6966.
Sociedad de Técnicos Asesores para la Formación, S. A.—A-2823380.—Avenida del Generalísimo, 56.—6967.
Monterreal, S. A.—A-2823381.—Don Quijote, 98.—6968.
Central Española del Embalaje de Ondulado, S. A.—Santiago Bernabéu, 10.—6969.
Industrias para Mecanización y Automoción, S. A.—A-2823387.—Bristol, 10. 6970.
Segarra Rpg, S. L.—B-2823409.—Alustante, 17.—6973.
Motivar, S. L.—B-2823412.—Huesca, número 54.—6974.
Distribuidora El Laurel, Sociedad Anónima.—A-2823425.—Francisco del Pino, número 2.—6977.
C. B. R., S. A.—A-2823426.—Costa Rica, 11.—6978.
Pedro Pérez Otagla y Lulio Reina Benede, C. B.—E-2823442.—Isabelita Userra, 46.—6980.
Severino Rubio Flórez, Jesús Adriano González Arias y Longinos Rubio Calzada, C. B.—E-2823455.—Arriaza, 8.—6982.
Teranco, S. A.—A-2823456.—Columela, 4.—6983.
Almacén de Vinos de Moriles, S. A.—A-2823459.—Palomares, 5. Villaverde Alto.—6984.
Inmuebles y Rentas, S. A.—A-2823460. Pinar, 10.—6985.
Legaza, S. A.—A-2823464.—General Mola, 94.—6986.

- Construcciones Exagonales, S. A. — A-2823467.—Polibea, 2.—6987.
- Relación número 1.975 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS. COMPETENCIA JURADO.
- Impacto, S. A. Publicidad.—A-2823472. Avenida José Antonio, 61.—6988.
- Dromer, S. A.—A-2823474.—Los Urquiza, 48.—6990.
- Talleres Frema, S. L.—B-2823475.—General Moscardó, 31.—6991.
- Mirasierra Films, S. A.—A-2823486.—San Telmo, 77.—6994.
- Dival, S. L.—B-2823488.—Virgen del Puig, 6.—6995.
- Indure, S. L.—B-2823493.—Comandante Zorita, 51.—6996.
- Sdad. de Desarrollo Económico, S. A.—A-2823502.—Cid, 4.—6997.
- Interbulding, S. A.—A-2823503.—Segre, 29.—6998.
- Bloque Ibérico de Comercio Exterior, Sociedad Anónima.—A-2823505.—Pizarro, 17.—7000.
- Planimarketing, S. A.—A-2823511.—Clara del Rey, 119.—7002.
- Teatro de Cámara de Madrid, S. A.—A-2823512.—Estrella, 7.—7003.
- Ramón y Antonio Sierra Martínez, C. B.—A-2823513.—Juan Urbieto, 4.—7004.
- Cia. Transueuropea de Transportes Importación y Exportación.—A-2823518.—Princesa, 1.—7005.
- Inación, S. A.—A-2823521.—Recoletos, número 11.—7006.
- Promociones Industriales y Viviendas, Sociedad Anónima.—Serrano, 120.—7007.
- Haus Ibérica, S. A.—A-2823524.—Doctor Fleming, 24.—7008.
- Promotora de Comercio Exterior, Sociedad Anónima.—A-2823527.—Juan Ramón Jiménez, 2.—7009.
- Martín Solera Camacho y Miguel Merino Soldado, C. B.—E-2823530.—Carretera de Andalucía, km. 7,128.—7010.
- Kidder Peabody (Sucursal en España). I-2823533.—Alfonso XI, 3.—7011.
- Editorial Libra, S. A.—A-2823535.—Doctor Esquerdo, 18.—7012.
- Información y Divulgación, S. A.—A-2823545.—Manuel de Falla, 2.—7016.
- Promoción de Grandes Manifestaciones, Sociedad Anónima.—A-2823550.—Suero de Quiñones, 6.—7017.
- Hacienda Santa Cristina, Sociedad Anónima.—A-2823552.—Leonor de Góngora, número 42.—7018.
- Diga Ingenieros, S. A.—A-2823556.—Victor Pradera, 15.—7020.
- Centro de Expansión Comercial, S. A.—A-2823566.—Rodríguez San Pedro, 2.—7021.
- Protec. Cataluña, S. A.—A-2823577.—Plaza de España, 2.—7022.
- Drumen, S. A.—I-2823572.—Virgen de los Peligros, 2.—7024.
- Parques y Jardines, S. A.—A-2823590.—Alcalá, 55.—7025.
- Gustavo Durán, S. A.—A-2823591.—General Martínez Campos, 41.—1026.
- J. O. A., S. A.—A-2823592.—San Fernando, 3.—7027.
- Condor, S. A.—A-2823593.—Paseo de María Cristina, 17.—7028.
- Cooperativa de Viviendas Manuel Mateo.—F-2823598.—Vergara, 4.—7030.
- Fondespaña, S. L.—A-2823509.—Fernández de la Hoz, 55.—7031.
- Bombeo de Hormigón, Sociedad Anónima.—A-2823601.—Avenida del Generalísimo, 74.—7032.
- Ratesa, S. A.—A-2823614.—Mártires Concepcionistas, 5.—7035.
- Watarml de España, Sociedad Anónima.—A-2823616.—Paseo de La Habana, número 5.—7936.
- Ciberconta, S. A.—A-2823620.—Bologna, 7.—7037.
- Chivalry, S. L.—B-2823623.—Cipriano Sancho, 40.—7039.
- Roesa, S. A.—A-2823627.—Carretera Vicalvaro, 305.—7041.
- Ygema, S. A.—A-2823628.—Jorge Juan, 82.—7042.
- Ibescpectáculos, S. L. Ibérica de Espectáculos.—B-2823630.—Cedaceros, 11.—7043.
- Chipsa, S. A.—A-2823635.—Santa Juliana, 67.—7044.
- Ibercosa, S. A.—(Ibérica de Confeccionés, S. A.)—A-2823640.—Doctor Fleming, 39.—7045.
- Gestauro, S. A.—B-2823642.—General Oráa, 35.—7046.
- Dachal Andalucía, S. A.—A-2823644. Francisco Suárez, 23.—7047.
- Dachal Levante, S. A.—A-2823645.—Francisco Suárez, 23.—7048.
- Periauto, S. A.—A-2823647.—Alberto Alcocer, 46.—7049.
- Plasa, S. L.—B-2823663.—San Roque, 12.—7050.
- La Dehesa de Don Sancho, S. A.—A-2823670.—Plaza Corcubión, 9.—7053.
- Finaval, S. A.—A-2823672.—Paseo de Santa María de la Cabeza, 80.—7054.
- Intercontinental de Inversiones, S. A.—A-2823674.—Víctor de la Serna, 21.—7055.
- Bloigar, S. A.—A-2823675.—Prolongación de Elizondo (tienda 2).—7056.
- Dosa, S. A.—A-2823684.—General Mola, 55.—7058.
- Ryada, S. L.—B-2823687.—Amparo Usera, 40.—7060.
- Luis Fair, S. A.—A-2823693.—Profesor Waksman, 12.—7064.
- Midsea Española, S. A.—A-2823694.—Princesa, 1.—7065.
- C. P. I. de España, S. A.—A-2823699. Avenida del Generalísimo, 4.—7066.
- Cooperativa de Viviendas Dulcinea.—F-2823705.—Tembleque, 101.—7067.
- Instituto Europeo de Tecnología Dirigida, S. A.—A-2823707.—Pedro Teixeira, 10.—7068.
- Salvador y Manuel Jiménez, C. B.—E-2823708.—Murillo, 35.—7069.
- Promotora Internacional de la Alimentación, S. A.—A-2823718.—Doctor Fleming, 53.—7071.
- Dinessa, S. A.—A-2823719.—Hermosilla, 75.—7072.
- Andrés Albite y José Menéndez Menéndez, C. B.—A-2823722.—La Bañeza, 35.—7073.
- Interworld, S. A.—A-2823730.—Serrano, 114.—7074.
- Inmobiliaria Lezso, S. A.—A-2823732. Rodríguez San Pedro, 2.—7075.
- Proancas, S. A.—A-2823733.—General Perón, 4.—7076.
- La Hispano Lusa, S. A.—A-2823734.—Paseo Pintor Rosales, 30.—7077.
- Iberwiss, S. A.—A-2823735.—Islas Filipinas, 44.—7078.
- Llopesa Liofilizados Españoles, S. A.—A-2823743.—General Perón, 27.—7079.
- Cooperativa Constructora del Nervión, S. C. I.—F-2823745.—Cea Bermúdez, número 47.—7081.
- Coop. de Viviendas Plus Ultra.—F-2823749.—Batalla del Salado, 32.—7083.
- Agencia Financiera, S. A.—A-2823750. Augusto Figueroa, 29.—7084.
- Balfagón Sport, S. A.—A-2823752.—Conde Vilches, 25.—7085.
- Comercial I. M. E.—A-2823756.—Paseo de La Habana, 144.—7086.
- Limper, S. A.—A-2823774.—Paseo de los Perales, 77.—7087.
- Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
- Madrid, 1 de septiembre de 1977.—Por el Administrador de Tributos (Firmado).
- (G.—992)
- Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al ejercicio de 1973, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.
- Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente, a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.
- Relación número 1.881 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS COMPETENCIA JURADO.
- NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.—EJERCICIO 1973.—AÑO CONTRAIDO 1977.—NÚMERO REFERENCIA
- Ponit Ibérica, S. A.—A-2817311.—Edificio España, Pl. 11.—5150.
- Mathersa, S. L.—B-2817315.—Peñuelas, 60.—5151.
- Aplicaciones Ecométricas, S. A.—A-2817319.—Ayala, 100.—5152.
- Esme Ingenieros, S. L.—B-2817320.—Ayala, 55.—5153.
- Construcciones Jospra, Sociedad Limitada.—B-2817323.—Hermosilla, 89.—5154.
- Construcciones Colombia, S. A.—A-2817332.—Presidente Carmona, 7.—5156.
- Wilson Internacional, S. L.—B-2817335. Blasco de Garay, 66.—5157.
- Sirgo Española, S. A.—A-2817336.—Fundadores, 5.—5158.
- Filumina, S. A.—A-2817341.—Martín de los Heros, 70.—5159.
- Adorma, S. A.—A-2817349.—Estanislao Lago, 14.—5160.
- Baygo, S. A.—A-2817354.—Libertad, número 14.—5161.
- Autos Alquiler Malcampo, S. A.—A-2817358.—Malcampo, 21.—5162.
- Sistemas Especiales de Edificación, Sociedad Anónima.—A-2817361.—Romero Robledo.—5163.
- Instalaciones Ferias y Exposiciones, Sociedad Anónima.—A-2817367.—Juan Hurtado de Mendoza, 1.—5164.
- Fitotar, S. A.—A-2817371.—General Moscardó, 6.—5167.
- Talleres Fuencarral, S. A.—A-2817373. Islas Palao, 10.—5168.
- Productos Lesar, S. L.—B-2817377.—Duque de Sesto, 22.—5170.
- Europea de Comunidades, S. A.—A-2817379.—Fundadores, 23.—5171.
- Cardelina, S. A.—A-2817381.—Martín de los Heros, 70.—5172.
- Monel, S. A. de Montajes Eléctricos.—A-2817382.—Avda. Betanzos, 6.—5173.
- Kasloy, S. A.—A-2817385.—Aurora Iglesias, 13.—5174.
- Agencia Internacional Distribuidora de Publicaciones, S. L.—B-2817387.—Avenida General Mola, 21.—5175.
- Climatic, S. A.—A-2817390.—Alcalá, número 128.—5176.
- Empresa de Prestaciones Mecanográficas y Contables, S. L.—B-2817393.—General Mola, 207.—5177.
- L'Equipement Minier, Sucursal de España.—I-2817395.—Santísima Trinidad, número 30.—5178.
- Industrial Orbea, S. A.—A-2817397.—Alberto Alcocer, 2.—5179.
- Lumi, S. A.—A-2817400.—Avenida José Antonio, 55.—5180.
- Cooperativa de Consumo de Libros.—F-2817401.—Diego Machado, 30.—5181.
- Coop. de Viviendas Codit.—F-2817406. José Ortega y Gasset, 21.—51873.
- Cooperativa de Viviendas Moypro.—F-2817407.—Vallehermoso, 70.—5184.
- Coop. de Viviendas Santa Mónica.—F-2817412.—Comandante Azcárraga, 32. 5187.
- Parquímetros, S. A.—A-2817415.—Modesto Lafuente, 88.—5188.
- Pargasa, S. L.—B-2817423.—Manzanas, 26 bajo.—5190.
- Intairfleete, S. A.—A-2817429.—Duque de Sesto, 36.—1977.—5192.
- S. A. de Parques y Construcciones.—A-2817435.—Tambre, 21.—5193.
- Urbanizadora Santa María de Poyos, Sociedad Anónima.—A-2817441.—Ecija, 6.—5194.
- Electrónica Cerivox, S. A.—A-2817446. Víctor de la Serna, 31 y 33.—5195.
- Zoleal, S. A.—A-2817451.—Poblado Entrevías, bloque 511.—5196.
- Waddell & Reed International de España, S. A.—A-281756.—Poblado de la Castellana, 21.—5197.
- Editorpress, S. A.—A-2817460.—Claudio Coello, 6.—5198.
- Coty Ibérica y Compañía, S. A.—A-2817461.—Avda. Generalísimo, 28.—5199.
- Integradora, S. A.—A-2817463.—Velázquez, 115.—5200.
- Maripiel, S. A.—A-2817466.—Doctor Fleming, 10.—5201.
- Construcciones Tucumán, S. A.—A-2817467.—Torpedero Tucumán, s/n.—5202.
- Viviendas Alcalá, S. A.—A-2817468.—San Leonardo, 6.—5203.
- Sdad. de Construcción de Materiales para Minas, S. A.—A-2817470.—Carretas, número 14.—5204.
- Fábrica Española de Manufacturas Electromecánicas, S. A.—A-2817472.—Alfonso Gómez, 41.—5205.
- Morla, S. L.—B-2817474.—Ribera de Curtidores, 27.—5206.
- Instituto Español de Estudios Económicos y Sociales, S. A.—A-2817478.—Conde de Peñalver, 52.—5207.
- Olfer, S. A.—A-2817489.—Panamá, 12. 5208.
- Ibermarsa, S. A.—A-2817491.—Torre de Madrid, pl. 6, puerta 10.—5209.
- Proyectos, Construcciones, Urbanizaciones, S. L.—B-2817496.—Núñez de Balboa, número 48.—5212.
- S. A. para el Comercio y Difusión del Tablero.—A-2817497.—Comandante Zorita, 8.—5213.
- Técnicos Especialistas en Estudios de Mercado y Sondeos Auxiliares, S. L.—B-2817507.—Alejandro Ferrant, 3.—5215.
- Spray Wash Española, Sociedad Anónima.—A-2817513.—Pinilla del Valle, 1.—5216.
- Inmobiliaria Pueyo, S. L.—B-2817514. Barrio del Pilar, torre 17.—5217.
- Botello, S. L.—B-2817516.—Avenida Nuestra Señora de Valvanera, 110.—5218.
- Castillo de España, S. A.—A-2817518. Rafael Salgado, 11.—5219.
- Muntez, S. A.—A-2817521.—Victor Pradera, 31.—5220.
- Suratlántico, S. A.—A-2817523.—Pilar de Zaragoza, 38.—5221.
- Ediciones Maes, S. A.—A-2817525.—Ulises, 85.—5222.
- Promotora de Urbanizaciones y Viviendas, S. A.—A-2817527.—Cea Bermúdez, número 27.—5223.
- Fysst.—B-2817537.—Padilla, 51.—5225.
- Promotora Madrileña de Desarrollo Pecuario, S. A.—A-2817538.—Juan Pradillo, 18.—5226.
- Técnicos Hoteleros Unidos, S. A.—A-2817547.—Pol. G., casa 911, piso 2, barrio Moratalaz.—5227.
- Constructora Valdehierro, S. A.—A-2817556.—Pl. Pico Salvaguardia, 3 G. R. Peñagrande.—5228.
- Lara y Bayo, S. L.—B-2817564.—Rodas, número 7.—5230.
- Artinoya, S. A.—A-2817565.—Serrano, número 98.—5231.
- Promociones Ancaram, Sociedad Anónima.—A-2817567.—Ct. Alcaez de Castro, 2.—5232.
- Inversora Africana, S. A.—A-2817569. General Sanjurjo, 49 dpl.—5233.
- Fomomúsica, S. A.—A-2817572.—Matías Montero, 3.—5235.
- Producciones Cinematográficas AB, Sociedad Anónima.—A-2817576.—Ventura Rodríguez, 15.—5236.
- Dolly's, S. L.—B-2817583.—Españoleto, 10.—5237.
- Construcciones Isidoro Gutiérrez, Sociedad Anónima.—A-2817587.—Escosura, 7.—5238.
- Constaciones y Sesoramientos, S. A.—A-2817601.—Paseo de Santa María de la Cabeza, 48.—5240.
- Cambio de Perfiles, S. L.—B-2817602. Virgen del Lluch, 46.—5241.
- Martín Ruiz Hermanos, Sociedad Limitada.—B-2817603.—Parador del Sol, 49. 5242.
- Consejeros Financieros, Sociedad Anónima.—A-2817605.—Lope de Rueda, 17. 5243.
- Na, S. A.—A-2817606.—Escosura, 19. 5244.
- Conntrade, S. A.—A-2817607.—Cavarnilles, 3.—5245.
- Castellana de Joyería, S. L.—B-2817614. Huertas, 37.—5247.
- Auto Samu, S. A.—A-2817615.—Agustín de Foxá, 13.—5248.
- Relación número 1882 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS COMPETENCIA JURADO.
- Vicast, S. A.—A-2817629.—Emilio Gastesi, 46.—5250.
- Arexpo, S. L.—B-2817632.—Pilar Cervero, 10.—5251.
- Autos Condal, S. A.—A-2817633.—José Picón, 4.—5252.

- Promotora Técnica de Construcciones, Sociedad Anónima. — A-2817634. — Orense, 5.—5253.
- Hierros Herpu, S. A. — A-2817635. — Marina Usera, 11.—5254.
- Vi Española, S. A. — A-2817636. — José del Hierro, 39.—5255.
- Escena, S. A. — A-2817638. — Estrella, número 7.—5257.
- Carlaria, S. A. — A-2817641. — General Mola, 90.—5258.
- Auher, S. A. — A-2817645. — General Mola, 90.—5259.
- Ade, S. A. — A-2817651. — General Mola, 90.—5260.
- Baal, S. A. — A-2817654. — Castelló, 31. — 5261.
- Inversiones y Participaciones, Sociedad Anónima. — A-2817670. — Goya, 85. — 5262.
- Ardeco, S. A. — A-2817671. — Fuente Milano, 2.—5263.
- Unión Europeenne de Transaction Unetra. — I-2817674. — Santísima Trinidad, 30. — 5265.
- Fomento de Turismo de El Escorial, Sociedad Anónima. — A-2817684. — O'Donnell, 44.—5267.
- Inmobiliaria Naval, Sociedad Anónima. — A-2817685. — Marqués de Urquijo, 10.—5268.
- Garanco Española, Sociedad Anónima. — A-2817690. — Fortuny, 31.—5270.
- Flag Centro, S. A. — A-2817691. — Marqués de Pico Velasco, 66.—5271.
- Relaciones Mercantiles, Sociedad Limitada. — B-2817698. — Alcalá, 20.—5273.
- Pandoro Española, S. A. — A-2817699. — Claudio Coello, 46.—5274.
- Salamanca, S. A. Instalaciones y Montajes Eléctricos. — A-2817701. — Mauricio Legendre, 3.—5275.
- Ibérica de Distribuciones e Instalaciones, S. A. — A-2817702. — Uruguay, 5.—5276.
- Spanskin Curtobéricos, Sociedad Anónima. — A-2817707. — Avenida del Generalísimo, 46.—5278.
- Cooperativa de la Vivienda Caudi. — F-2817717. — Avenida Reina Victoria, 3. — 5281.
- Paneles y Revestimientos, Sociedad Anónima. — A-2817720. — Murcia, 6.—5283.
- Aida, S. A. — A-2817721. — Avenida del Mediterráneo, 47.—5284.
- Luar Films, S. L. — B-2817722. — Hortaleza, 18.—5285.
- Aluminio Parlas, S. A. — A-2817723. — Cantueso, 43.—5286.
- Inmobiliaria Gesma, Sociedad Anónima. — A-2817724. — Amador de los Ríos, número 8.—5287.
- Deymar, S. A. — A-2817726. — Goya, 44. — 5288.
- L'Obelisco, S. A. — A-2817738. — Bretón de los Herreros, 67.—5289.
- Tremadar, S. A. — A-2817739. — Embajadores, 106-108.—5290.
- Mini Model, S. A. — A-2817741. — O'Donnell, 47.—5292.
- Esgo, S. A. — A-2817742. — Francisco Iglesias, 24.—5293.
- Decoración y Pavimentos, Sociedad Anónima. — A-2817743. — General Orúa, número 82.—5294.
- Peña Zazo, S. L. — B-2817744. — Prado, número 5.—5295.
- Inmobe, S. A. — A-2817750. — Martín de los Heros, 70.—5297.
- Solinve, S. A. — A-2817751. — Martín de los Heros, 70.—5298.
- Aranco Films Española, Sociedad Limitada. — B-2817752. — Avenida de José Antonio, 56.—5299.
- Playas y Lagos de Mallorca, S. A. — A-2817757. — María de Molina, 5.—5300.
- Ibérica del Calzado, Sociedad Anónima. — A-2817761. — Plaza de Lavapiés, 4.—5302.
- Comercial de Estructuras, Sociedad Anónima. — A-2817763. — Pedro Murguza, 1.—5303.
- Planificación y Comercialización S. A. — A-2817767. — Augusto Figueroa, 17.—5304.
- Construcciones, Estructuras y Montajes, S. A. — A-2817768. — Covarrubias, 3. — 5305.
- Sociedad Europea de Expansión Comercial e Industrial. — A-2817769. — Avenida de José Antonio, 82.—5306.
- Traducciones e Inversiones, S. A. Inc.
- Sucursal en España. — A-2817782. — Almagro, 15.—5308.
- J. T. R. Aislamientos, Sociedad Anónima. — A-2817784. — Guillén de Castro, 7. — 5309.
- Celba, S. L. — B-2817785. — General Perón, 2.—5310.
- Construcciones Soriano, Sociedad Anónima. — A-2817787. — Comandante Zorita, 5.—5311.
- Frateque, S. L. — B-2817788. — Azcona, número 28.—5312.
- Jeral Ibérica, S. A. — A-2817791. — Santiago Bernabéu, 6.—5314.
- Construcciones Inmobiliarias Madrileñas, S. A. — A-2817793. — Princesa, 1.—5315.
- González Santos, S. A. — A-28177802. — Paseo Virgen del Puerto, 9 y 13.—5316.
- Canaselle, S. A. — A-28177808. — Batalla de Belchite, 8.—5317.
- Perlimport Española, Sociedad Anónima. — A-2817709. — María de Molina, 22. — 5318.
- Eurómezan Española, Sociedad Anónima. — A-2817710. — Marqués de Casa Riera, 4.—5319.
- Peycon Estudios y Servicios, S. A. — A-2817811. — Avenida del Generalísimo, número 34.—5320.
- La Ferralla Industrial, Sociedad Anónima. — A-2817812. — Santísima Trinidad, 30.—5321.
- Marketing Studies, S. L. — B-2817813. — Velázquez, 46.—5322.
- Compañías Unidas de Viviendas, S. A. — A-2817819. — Antonio Acuña, 19.—5323.
- Key Internacional, S. A. — A-2817820. — M. Valdeiglesias, 61.—5324.
- Creaciones Doanco, Sociedad Limitada. — B-2817821. — Moratalaz, polígono G, número 967.—5325.
- Kairos, S. A. — A-2817822. — Fernán González, 56.—5326.
- Papeles Transparentes, Sociedad Anónima. — A-2817825. — Alfonso Gómez, 9. — 5327.
- Intaplaxc, S. A. — A-2817826. — Virgen de Lourdes, 38.—5328.
- Holiday Cars, S. L. — B-2817829. — Joaquín García Morato, 19.—5329.
- Conder-Konzern, Sociedad Anónima. — A-2817830. — Castelló, 89.—5330.
- Sociedad Manufacturas Plásticas Car, Sociedad Anónima. — A-2817834. — General Mola, 82.—5331.
- Firgt Madrid, S. A. — A-2817837. — Avenida del Generalísimo, 58.—5332.
- Aislamientos Industriales, S. A. — A-2817839. — Cartagena, 12. — 5333.
- Urbanizadora Santa María, S. A. — A-2817840. — Avenida Generalísimo, 58.—5334.
- Aslora, S. A. — A-2817841. — Donoso Cortés, 85.—5335.
- Comercio Importación Distribución Exportación, S. A. — A-2817854. — General Gallegos, 3.—5336.
- Koesa Edificaciones, S. A. — A-2817855. — Doctor Esquerdo, 18.—5338.
- Zorca, S. A. — A-2817865. — Narciso Serra, 10.—5339.
- Española de Investigaciones Físico Químicas, S. A. — A-2817867. — Mar de Aral, número 32.—5340.
- García González, S. A. — A-2817869. — Platános, 23.—5342.
- Urce, S. A. — A-2817870. — Cochabamba, 2.—5343.
- Forenrg Businessmen & Turist Club, Sociedad Anónima. — A-2817876. — María de Molina, 5.—5344.
- Esde, S. A. — A-2817885. — Martín de los Heros, 70.—5346.
- Baton Films, S. A. — A-2817890. — Francisco Ricci, 13.—5347.
- Promotora de Negocios, Sociedad Anónima. — A-2817892. — Montesa, 14.—5348.
- Establecimientos Bruselas, S. A. — A-2817895. — Clara del Rey, 53.—5349.
- Relación número 1.883 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS COMPETENCIA JURADO.
- Construcciones Metálicas Irialde, S. L. — Francisco Abril, 6.—B-2817899.—5350.
- Editorial Unum, S. A. — A-2817900. — Doctor Esquerdo, 31.—5351.
- Cuernavaca, S. A. — A-2817914. — Princesa, 1.—5353.
- Talleres Vizconde, S. L. — B-2817924. — Vizconde de Matamala, 32.—5355.
- Gómez Hernández, S. L. — B-2817928. — Alcalá, 318.—5356.
- Aneto, S. A. — A-2817929. — Colombia, número 20.—5357.
- Nueva Exterior, S. A. — Donoso Cortés, número 47 bis.—5358.
- Deyra, S. A. — A-2817933. — Luna, 15.—5359.
- Sermontson, S. L. — B-2817935. — Bloque 13, Ciudad de los Angeles.—5360.
- Comercial Falip, S. A. — A-2817938. — Avenida de América, 5.—5361.
- Guymo, S. L. — B-2817943. — Carlos Fuentes, 15.—5362.
- Key Española, S. A. — A-2817945. — Valderribas, 61.—5363.
- Sdad. Inmobiliaria Cooperativa, S. A. — A-2817946. — Avenida José Antonio, 88.—5364.
- Cine Corto, S. A. — A-2817954. — Avenida Generalísimo, 30.—5366.
- Fitzroy Publicaciones, Sociedad Anónima. — A-2817955. — Sánchez Pacheco, 83. — 5367.
- Dirección, Organización, Introducción, Venta y Expansión, S. A. — A-2817962. — Rodríguez San Pedro, 2.—5368.
- S. A. Ragar. — A-2817964. — Londres, 8. — 5370.
- Panadipe, S. L. — B-2817967. — Aramis, número 10.—5371.
- Sedep, S. L. — B-2817969. — Cuesta de Santo Domingo, 7.—5372.
- Servicios Universal de Noticias y Colaboraciones, S. A. — A-2817974. — Lázaro Galdiano, sin número.—5373.
- Producciones Maya, Sociedad Anónima. — A-2817976. — Maldonado, 54.—5374.
- Destac, S. L. — B-2817977. — Plaza de Santo Domingo, 11.—5375.
- Hidrólica, S. A. — A-2817981. — Marqués de Monteagudo, 20.—5376.
- Fabricación de Aparellaje y Antidreflagante, S. A. — A-2817988. — Hermosilla, 100.—5377.
- Promociones Agropecuarias, Sociedad Anónima. — A-2817989. — Plaza María Guerrero, 1.—5378.
- Papeles y Manipulados, Sociedad Limitada. — B-2817998. — Manuel Laguna, 11.—5379.
- Granadino Hermanos, Sociedad Limitada. — B-2817999. — Camino Viejo de Leganés, 115.—5380.
- Internacional de Control, Sociedad Anónima. — A-2818000. — Príncipe, 12.—5381.
- Joker, S. A. — A-2818002. — Lázaro Galdiano, sin número.—5383.
- Inversiones, Servicios y Comercio, S. A. — A-2818003. — Av. José Antonio, 48.—5384.
- Corper, S. A. — A-2818011. — General Mola, 90.—5386.
- Autos Monteys, S. A. — A-2818015. — Princesa, 1, pl. 6, número 17.—5387.
- Hermanos López Melcar, Sociedad Limitada. — B-2818016. — Travesía San Mateo, 7.—5388.
- Muebles y Tapizados Vega, Sociedad Limitada. — B-2818019. — General Ricardos, 190.—5389.
- Bático, S. A. — A-2818020. — Comandante Zorita, 6.—5390.
- Eurimpex, S. A. — A-2818022. — Osa Menor, 5.—5391.
- Carla, S. A. — A-2818027. — Avenida Bruselas, 44.—5392.
- Eurotec, S. A. — A-2818029. — Abada, número 3.—5393.
- Lerco, S. A. — A-2818036. — Españolito, 7.—5394.
- Cine de Ensayo, S. A. — A-2818037. — Blanca de Navarra, 7.—5395.
- Regalos de Sociedad, Sociedad Anónima. — A-2818039. — Zurbano, núm. 66. — 5396.
- Envasados Selectos, Sociedad Limitada. — B-2818040. — Olite, 43.—5397.
- Medifarm, S. L. — B-2818044. — Alcántara, 33 y 35.—5398.
- Autos Mocar, S. L. — B-2818043. — Duque de Sesto, 11.—5399.
- Publijet, S. A. — A-2818046. — Doctor Fleming, 53.—5400.
- Vega Travellers Club, Sociedad Limitada. — B-2818047. — Doctor Fleming, 32. — 5401.
- Navaltécnica, S. A. — A-2818049. — Avenida Generalísimo, 109.—5402.
- Hispana de Comercio, Sociedad Anónima. — A-2818053. — Ibiza, 23.—5404.
- Dunas y Zanzas, S. A. — A-2818055. — Bolonia, 1.—5405.
- Comercial Distribuidora Oleícola, Sociedad Anónima. — A-2818061. — Alcalá, número 119.—5406.
- Trans Office, S. L. — B-2818063. — Joaquín García Morato, 19.—5407.
- Productos Walter, S. A. — A-2818067. — Paseo San Illán, 12.—5408.
- Minicircuitos Automovilísticos, S. A. — A-2818068. — Núñez de Balboa, 27.—5409.
- Intuart, S. A. — A-2818070. — Marqués de Urquijo, 10.—5410.
- Ediciones Escolares, Sociedad Anónima. — A-2818075. — Nierenberg, 14.—5411.
- Ubada, S. A. Emp. Constructora. — A-2818079. — Doctor Arce, 35.—5413.
- Coop. de Viviendas La Amistad de Madrid. — F-2818087. — Casa, 37, Puerto Chico Aluche.—5414.
- Coop. Industrial de Construcción San Francisco de Asís. — F-2818088. — Julio Merino, 3.—5415.
- Coop. Industrial San Isidro Labrador. — F-2818089. — Princesa, 34.—5416.
- Coop. de Viviendas San Martín de Porres. — F-2818095. — UVA de Hortaleza, bloque 22, número 1.527.—5419.
- Construcciones Contanes, Sociedad Limitada. — B-2818104. — Alfonso XI, 22.—5421.
- Savaco, S. A. — A-2818108. — Antonio López, 134.—5422.
- Dutch Dreed Consultants, Sociedad Anónima. — A-2818111. — Paseo de La Habana, 17.—5423.
- Decapados y Pinturas, Sociedad Anónima. — A-2818113. — General Moscardó, 5.—5424.
- Caja de Crédito para la Construcción, Sociedad Cooperativa. — A-2818116. — Marqués de Urquijo, 10.—5425.
- Asesoría Internacional de Relaciones Públicas, S. A. — A-2818121. — General Sanjurjo, 26.—5426.
- Biological Ressearch Company, S. A. — A-2818122. — Paseo Castellana, 21.—5427.
- Química Foliar Española, Sociedad Anónima. — A-2818138. — Avenida Calvo Sotelo, 6.—5428.
- Alma Internacional, Sociedad Limitada. — B-28181434. — Maestro Arbós, 5.—5429.
- S. A. de Construcción. — A-2818144. — Núñez de Balboa, 125.—5430.
- Instituto Internacional Rafael Lez de Investigaciones Arquitectónicas, S. A. — A-2818145. — Núñez de Balboa, 13.—5431.
- Pelefán, S. A. — A-2818147. — Arroyo Abroñigal, 8.—5433.
- F. I. A. M. Fábrica Italiana Ascensori Montagarichi Spa. — A-2818151. — Cruz del Sur, torre A.—5434.
- Cfa. Importadora Exportadora de Productos Agropecuarios, S. A. — A-2818155. — Málaga, 6.—5435.
- Aplicaciones y Protecciones, S. A. — A-2818156. — Maestro Arbós, 5.—5436.
- Argomz, S. L. — B-2818160. — Avenida José Antonio, 68.—5437.
- H D, S. A. — A-2818163. — Doctor Bellido, 5.—5438.
- Carluga, S. A. — A-2818164. — Can Menor, 5.—5439.
- Productos de la Alimentación, S. A. — A-2818174. — Santísima Trinidad, 15.—5440.
- Construcciones, Estudios y Negocios Inmobiliarios, S. A. — A-2818176. — Almagro, 31.—5441.
- Baritas Internacionales, Sociedad Anónima. — A-2818177. — Claudio Coello, número 46.—5442.
- Sdad. Engineering de Promoción Inmobiliaria de Fábricas Costagana, S. L. — B-2818181. — Amado Nervo, 5.—5443.
- Rogar, S. A. — A-2818188. — Hortaleza, 74.—5445.
- Urbasuelo, S. A. — A-2818194. — Andrés Mellado, 84.—5446.
- Panificadora de Exportaciones Españolas, S. A. — A-2818200. — Cea Bermúdez, número 38.—5447.
- Tapicerías Navarrete, Sociedad Anónima. — A-2818204. — Claudio Coello, 11. — 5448.
- Transvisión Electrónica, Sociedad Anónima. — A-2818208. — General Álvarez de Castro, 36.—5449.
- Relación número 1.884 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMP. JURADO.
- Resic, S. A. — A-2818876. — Jacquemetrezo, 4 y 6.—5650.

Coop. de Viviendas Cárta Parroquial Nuestra Señora del Cerro.—F-2818882.— Hermanos Merino, 6.—5652.
Coop. de Viviendas Sociales Ulpiano Bengochea.—A-2818886.— Eloy Gonzalo, 27.—5653.
Coop. Social de Viviendas Pablo VI.—F-2818887.—Fernández de los Ríos, 27.—5654.
Coop. Metalúrgica Castilla.—F-2818891. Colón, 13.—5655.
Industrial de Servicios para el Hogar, Sociedad Limitada.—G-2818892.— Colegiata, 18.—5656.
Alquiler Automóviles, Sociedad Anónima.—A-2818898.— Pl. Alonso Martínez, número 2.—5657.
Grupo Español de Instalaciones Pecuarias, S. A.—A-2818899.— Hurtado de Mendoza, 9.—5658.
Gepal, S. L.—B-2818902.— Diego de León, 37.—5659.
Transmóvil, S. L.—B-2818903.— Granada, 31.—5660.
Aprovechamientos Federicos del Centro, S. A.—A-2818905.— Maestro Arbós, número 3.—5661.
Economía y Finanzas de la Empresa, Sociedad Anónima.—A-2818909.— Don Ramón de la Cruz, 9.—5662.
Constructora Inmobiliaria Urbacampo, Sociedad Anónima.—A-2818915.— Núñez de Balboa, 22.—5663.
Industria de la Carpintería, Sociedad Anónima.—A-2818917.— Albasanz, 31.—5664.
Pino Mar de Jávea, S. A.—A-2818919. Clara del Rey, 53.—5665.
Agropecuaria de Cubillana, S. A.—A-2818920.— Santiago Bernabéu, 2.—5666.
Ingreso, S. A.—A-2818921.— Juan Bravo, 51 dupl.—5667.
Marve, S. L.—B-2818924.— Trav. de Pando, 2.—5668.
Doraplast, S. A.—A-2818928.— Bolivia, número 2.—5669.
Ausi, S. A.—A-2818930.— Rodrigo Chacón, 13.—5670.
Celidos, S. A.—A-2818933.— San Bernardo, 122.—5672.
Inmobiliaria Lobo, S. A.—A-2818935. Recoletos, 22.—5673.
Inmobiliaria Sabayes, Sociedad Anónima.—A-2818936.— J. García Morato, 45.—5674.
Pándora, S. A.—A-2818940.— Claudio Coello, 69.—5675.
Prodom, S. A.—A-2818942.— Trafalgar, 32.—5676.
Cerámica Vaquero, S. A.—A-2818947. Buen Suceso, 8.—5677.
Fiduciaria Continental de Créditos y Gestiones Financieras.—A-2818949.— Eloy Gonzalo, 27.—5678.
Mr. Pub. S. A.—A-2818958.— Canencia, 5.—5679.
Ciber, S. A.—A-2818966.— Pedro de Valdivia, 4.—5681.
Lamu, S. A.—A-2818967.— Trav. Iván de Vargas, 3.—5682.
Metaleaciones, S. A.—A-2818970.— Sánchez Pacheco, 79.—5683.
Amazonas, S. L.—B-2818979.— Polibea, 12.—5684.
Phinsa Latino Americana, S. A.—A-2818981.— Juan Bravo, 48.—5685.
Industrias Alemanas, Sociedad Anónima.—A-2818983.— Tutor, 40.—5686.
Cooperativa de Viviendas Valentín.—F-2818987.— Abada, 2.—5687.
Eyex, S. L.—B-2818998.— Cabestros, número 2.—5688.
Explotaciones Conjuntas Turísticas, Sociedad Anónima.—A-2819004.— Puerto Rico, 10.—5689.
Francar, S. A.—A-2819006.— Caballero de Gracia, 18.—5690.
Evacel, S. L.—B-2819007.— Carrera de San Jerónimo, 11.—5691.
Standard Ibérica, S. A.—A-2819014.— Avenida José Antonio, 59.—5692.
Suministros Químicos, Sociedad Anónima.—A-2819017.— Velázquez, 26.—5693.
Garsolán, S. L.—B-2819018.— Navas del Rey, 17.—5694.
Adi, S. A.—A-2819020.— Alberto Aguilera, 27.—5695.
Promociones Barsán, S. A.—A-2819024. Castelló, 82.—5697.
Ediciones Mundo del Trabajo, S. L.—B-2819029.— Joaquín Costa, 61.—5698.
Sociedad Española de Divulgación Musical, S. L.—B-2819030.— Gustavo Fernández Balbuena, 20.—5699.

Zinc Industrial, S. A.—A-2819033.— Miguel de Fleta, 5. Canillejas.—5700.
Cía. Explotadora de Máquinas Automáticas, S. A.—A-2819037.— Blanca de Navarra, 7.—5701.
Reja Dorada, S. A.—A-2819038.— Fernando el Católico, 40.—5702.
Autos Avece, S. A.—A-2819049.— General Primo de Rivera, 12.—5704.
Tempomatic, S. A.—A-2819059.— Rafael Calvo, 19.—5706.
Nueva Radio Comercial, Sociedad Anónima.—A-2819063.— Av. América, sin número.—5707.
Manufacturas Jet Barr, Sociedad Anónima.—A-2819068.— Conde de Vista Hermosa, 11.—5708.
Plásticos Generales, S. A.—A-2819075. Rodríguez San Pedro, 2.—5709.
Fercos, S. L.—B-2819088.— Andrés Mellado, 46.—5710.
Cleco Internacional Inc.—I-2819089.— Divino Vallés, 3.—5711.
Cía. Auxiliar de Tractores y Maquinaria de Obras Públicas, S. A.—A-2819090. Avenida Ciudad de Barcelona, 72.—5712.
Teleabono, S. A.—A-2819092.— Villafraña, 4.—5713.
Ingenieros Financieros Consultores, Sociedad Anónima.—A-2819094.— Doctor Fleming, 53.—5714.
Taymu, S. L.—B-2819095.— Amistad, número 52.—5715.
Tez-A Artes Gráficas, S. L.—B-2819098. Dolores Barranco, 86.—5716.
Fenthispán, S. A.—A-2819102.— Antonio Maura, 16.—5717.
Rancho Grande, S. A.—A-2819106.— Carretera de la Zarzuela. Finca de Pláyades.—5718.
Indeco, S. L.—B-2819109.— Alejandro Sánchez, 84.—5720.
Reparogar, S. A.—A-2819112.— San Cándido, 3.—5722.
Constructora de Viviendas Ecoperación Constructora.—F-2819128.— Eloy Gonzalo, 27.—5723.
Cooperativa Panzán.—F-2819137.— Paseo Talleres, nave 4.—5724.
Forges de Belles Ondes Suc. España.—I-2819138.— López de Hoyos, 62.—5725.
Maquinaria de Construcción, S. A.—A-2819148.— Alonso del Barco, 7.—5726.
Comercial Muñoz, S. A.—A-2819152.— Modesto Lafuente, 90.—5727.
Explotaciones Ganaderas Alcurrucén, Sociedad Anónima.—A-2819154.— Sánchez Barcaiztegui, 33.—5728.
Automóviles, Engrases, Lavados, Representaciones Pola, S. A.—A-2819156.— General Moscardó, 21.—5729.
Epema, S. A.—A-2819159.— Sánchez y Valderas, 6.—5730.
Levante Sur, S. A.—A-2819160.— Relatores, 1.—5731.
Centralco Industrial, S. A.—A-2819162. Guzmán el Bueno, 49.—5732.
Ultravox, S. A.—A-2819163.— Alfonso XIII, 182.—5733.
Instalaciones Eléctricas Facani, S. A.—A-2819166.— Reina, 11.—5734.
Inmerín, S. A.—A-2819168.— Doctor Fleming, 42.—5735.
Estudios de Sociología, Sociedad Limitada.—B-2819173.— Av. Generalísimo, número 138.—5736.
Inmobiliaria Mochele, Sociedad Anónima.—A-2819176.— Ercilla, 6.—5738.
Lamich, S. A.—A-2819179.— Ayala, 3.—5740.
Rualsa, S. L.—B-2819181.— Paseo del Rey, 18.—5741.
Herrajes Ricos, S. L.—B-2819188.— Cerro Blanco, 17.—5742.
Pazto, S. L.—A-2819198.— Galileo, 45.—5743.
Yapa, S. A. Artículos Publicitarios.—A-2819205.— Padilla, 22.—5745.
Peau España, S. A.—A-2819206.— José Antonio, 5.—5746.
Musanova, S. A.—A-2819209.— Av. Generalísimo, 4.—5747.
Urbexport, S. A.—A-2819215.— Clemente Fernández, 36.—5748.
American Appraisal Ibérica, Sociedad Anónima.—A-2819216.— Concha Espina, 73.—5749.
Relación número 1.885 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMP. JURADO.
Productos Adhesivos, Sociedad Anónima.—A-2819577.— Enrique Velasco, 34.—5850.
Industrial y Comercial de Material, So-

ciudad Anónima.—A-2819579.— Hermosilla, 110 bis.—5851.
Cooperativa de Viviendas Los Almenrales.—F-2819584.— Rubio, 5.—5853.
Coop. de Viviendas Sociales del Alto de Extremadura.—F-2819586.— Av. de los Apóstoles, 14.—5854.
Sdad. Coop. Española de Investigaciones Físico-Químicas.—F-2819590.— Mar Aral, 22.—5855.
Coop. de Consumo para el Hogar.—F-2819593.— María Antonia, 14.—5856.
Sago, S. L.—B-2819595.— General Alvarez de Castro, 7.—5857.
Galerías de Alimentación La Paloma, Sociedad Anónima.—A-2819601.— Padilla, 26.—5858.
Transportes Asociados Internacionales, Sociedad Anónima.—A-2819602.— Juan Ramón Jiménez, 2.—5859.
Excavaciones Unidas, Sociedad Anónima.—A-2819616.— General Moscardó, número 10.—5860.
Sher Distribuciones y Exclusivas, S. A.—A-2819618.— Galileo, 46.—5861.
Agiplán Ibérica, S. A.—A-2819632.— Paseo de La Habana, 17.—5862.
Promotora de Comercialización Americana.—A-2819633.— General Yagüe, número 13.—5863.
Petrochemical Española, Sociedad Anónima.—A-2819634.— Paseo Calvo Sotelo, 19.—5864.
Promociones Agrícolas y Urbanas, Sociedad Anónima.—A-2819641.— Marqués de Villamagna, 10.—5865.
Musa, S. L.—B-2819644.— Magín Calvo, 19.—5866.
Coop. Industrial Proyectos y Mecanizaciones Racionalizadas.—F-2819645.— Roldán, 24.—5867.
Aplicaciones Térmicas y Frigoríficas Españolas, S. A.—A-2819655.— Poniente, 34.—5869.
Quimpol, S. A.—A-2819667.— Paseo Moret, 9.—5870.
Aviber, S. A.—A-2819668.— Pfo XII, 3.—5871.
Cía. Franco Española de Cereales, Sociedad Anónima.—A-2819670.— Paseo Rosales, 40.—5872.
Distribuidora de Publicaciones Ercilla, Sociedad Anónima.—A-2819672.— García de Paredes, 74.—5873.
Laboratorios Júpiter, Sociedad Limitada.—A-2819674.— Endrinás, 20.—5874.
Rela, S. A.—A-2819691.— Martín de los Heros, 70.—5875.
Coop. de Viviendas Heliópolis.—F-2819697.— Elvira, 28.—5878.
Sigober, S. L.—B-2819708.— Puerto Rico, 5.—5880.
Coty Española de Publicidad y Cía, Sociedad Anónima.—A-2819710.— Generalísimo, 28.—5881.
Laguna Club de Campo, Sociedad Anónima.—A-2819711.— Av. Generalísimo, número 55.—5882.
Asociación Internacional de Transportes y Aduanas, S. A.—A-2819712.— Avenida América, 6.—5883.
Lym, S. A.—A-2819713.— López de Hoyos, 64.—5884.
Internacional Distribuidora de Petnetes, Sociedad Anónima.—A-2819714.— Serrano, 57.—5885.
Torres Ares, S. L.—B-2819718.— Avenida Valladolid, 33.—5886.
Comercio, Decoración y Maderas, Sociedad Anónima.—A-2819719.— Avenida Reina Victoria, 2.—5887.
Aislamientos y Calorifugados, S. A.—A-2819728.— Garia Martín, 23.—5888.
Aplicaciones de Limpiezas Químicas, Sociedad Anónima.—A-2819729.— General Mola, 207.—5889.
Gigampa de Hostelería, Sociedad Anónima.—A-2819732.— Av. Dr. Federico Rubio y Galí, 62.—5890.
Inmobiliaria Valdelaplata, Sociedad Anónima.—A-2819733.— Don Ramón de la Cruz, 90.—5891.
Rufmen, S. A.—A-2819743.— Marcelliano Santamaría, 12.—5892.
Sedeper, S. L.—B-2819752.— Puerta del Sol, 13.—5894.
Ilima, S. A.—A-2819764.— Villanueva, número 24.—5896.
Correa Tranding, S. A.—A-2819766.— Paseo de La Habana, 84.—5897.
Dismaco, S. A.—A-2819768.— Hermosilla, 87.—5898.
Ruycam, S. A.—A-2819771.— Monte Olivetti, 33.—5899.

S. A. de Fabricantes Agrícolas.—A-2819775.— Av. América, km. 5, sin número.—5901.
Iberoinversiones, S. A.—A-2819780.— Puerto Rico, 15.—5902.
Barkan Ibérica, S. A. de Comercio Exterior.—A-2819781.— Dr. Fleming, 53.—5903.
Gestoría Alonso, S. L.—B-2819782.— Cuesta Santo Domingo, 22.—5904.
Francisco Bravo Ruiz y Santiago Clemente Fernández, CB.—A-2819785.— Urano, 2.—5905.
Lazen Ibérica, S. A.—B-2819787.— Clara del Rey, 39.—5906.
Productos Lácteos Quijano, S. A.—A-2819795.— Comandante Zorita, 51.—5907.
Cormag Ibérica, S. A.—A-2819796.— Comandante Zorita, 51.—5908.
Gestoría de Empresas, Sociedad Anónima.—A-2819803.— San Leonardo, 6.—5909.
Plásticos Industriales de Galicia, S. A.—A-2819805.— Pedro Muguruza, 1.—5910.
Realce, S. A.—A-2819815.— Avda. de Concha Espina, 20.—5911.
Inmobiliaria Alcalde, Sociedad Anónima.—A-2819816.— Jorge Juan, 14.—5912.
Compañía de la Fuente, Sociedad Anónima.—A-2819819.— Lagasca, 100.—5913.
Fermatures E. M. B. Vendome (Sucursal en España).—A-2819825.— Orense, número 45.—5914.
Rincón y Cía., S. A.—A-2819826.— Alcántara, 33.—5915.
Promotores Técnicos Asociados, S. A.—A-2819834.— Conde de Aranda, 16.—5916.
Santa Rosalía y Las Animas, Sociedad Anónima.—A-2819837.— Zurbano, 92.—5917.
Cismo, S. A.—A-2819854.— Virgen del Romero, 8.—5918.
Caravana, S. A.—A-2819857.— Embajadores, 190.—5919.
Servicio Ayuda Técnica Electrónica, Sociedad Anónima.—A-2819858.— General Zabala, 31.—5920.
Inmuebles Industriales, Sociedad Anónima.—A-2819861.— Sagasta, 24.—5921.
Cedi, S. L.—B-2819864.— José del Hierro, 52.—5922.
Construcciones Probalo, Sociedad Limitada.—B-2819868.— Larra, 15.—5923.
Game Importación y Exportación, S. A.—A-2819876.— Luisa Fernanda, núm. 12.—5924.
Suministros Clheytor, Sociedad Anónima.—A-2819878.— Francisco López, número 32.—5925.
Segurado Promociones e Inversiones, Sociedad Anónima.—A-2819879.— Avenida de Calvo Sotelo, 29.—5926.
Expolan, S. L.—B-2819880.— Zigia, número 38.—5927.
Promociones de Lecturas, S. A.—A-2819883.— Fernando VI, 1.—5928.
Cooperativa Teatral Talía 1.900.—F-2819888.— Travesía de las Vistillas, 6.—5930.
Cooperativa Obrera de Reparaciones de Uso Doméstico.—F-2819889.— Venancio Martín, 48.—5931.
Cooperativa de Viviendas Don Quijote de la Mancha.—F-2819891.— Julián González, 3.—5933.
Modulador, S. A.—A-2819893.— Orense, 49.—5935.
Promotora Madrileña, Sociedad Anónima.—A-2819897.— Av. del Mediterráneo, 54.—5936.
Hispano Belga Expor. Impor., S. A.—A-2819898.— Juan Bravo, 42.—5937.
Reymur, S. L.—B-2819899.— Tutor, número 19.—5938.
Lavado Industrial, S. A.—A-2819901. Antiguo Camino de Manteras, s/n.—5939.
Prefabricados del Frío, Sociedad Anónima.—A-2819905.— Castelló, 83.—5941.
Organización de Productos Electrónicos, S. A.—A-2819909.— General Mola, número 210.—5943.
Supersistema, S. A.—A-2819915.— Avenida de América, s/n.—5944.
Nicol, S. A.—A-2819916.— Avenida de América, s/n.—5945.
Distribuidora de Libros Americanos, Sociedad Anónima.—A-2819918.— Travesía del Almendro, 3.—5946.

